

# **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

Estados financieros intermedios  
condensados correspondientes al  
período de seis meses finalizado  
el 30 de junio de 2018  
(presentados en forma comparativa)

## **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

### **ÍNDICE**

Estados financieros intermedios consolidados condensados (en miles de pesos):

- Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018.
- Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

Estados financieros intermedios separados condensados (en miles de pesos):

- Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018.
- Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- Notas a los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

Reseña informativa consolidada al 30 de junio de 2018 (en miles de pesos).

Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 (en miles de pesos).

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados).

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios separados condensados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

(Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria)

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Inversión en valores mobiliarios
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	7 de junio de 1927
Última modificación del Estatuto:	11 de febrero de 2004
Clave única de identificación tributaria (C.U.I.T.)	33-52631698-9
Fecha de terminación del contrato social:	27 de julio de 2064
Información sobre sociedades:	Ver nota 5 a los estados financieros intermedios consolidados condensados y notas 5 y 7 a los estados financieros intermedios separados condensados

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 92  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018**

(presentados en forma comparativa)  
(en miles de pesos)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

(en miles de pesos - nota 12 a los estados financieros intermedios consolidados condensados  
y nota 10 a los estados financieros intermedios separados condensados)

	Autorizado a realizar oferta pública, suscripto e integrado <hr/> (ver nota 2) a los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados	
	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$10 (emitidas)	<u>1.583.020</u>	<u>1.583.020</u>
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$10 (en cartera)	<u>81</u>	<u>81</u>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de seis meses**

**terminado el 30 de junio de 2018**

**(presentados en forma comparativa)**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO**  
**DE 2018** (en miles de pesos)

		<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>	Notas		
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Activos intangibles		15	1.260
Propiedad, planta y equipo y bienes afectados al emprendimiento	6	1.780.842	1.559.814
Inversiones	7	549.887	357.835
Inventarios	9	89.595	5.480
Impuesto diferido	22.a)	53.790	146.798
Créditos con partes relacionadas	17.a)	232.584	2.584
Otros créditos	8	780.023	277.922
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b><u>3.486.736</u></b>	<b><u>2.351.693</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Inventarios	9	340.081	419.917
Créditos con partes relacionadas	17.a)	124.303	-
Otros créditos	8	105.302	185.590
Cuentas comerciales por cobrar	10	435.019	351.918
Inversiones	7	4.658	3.191
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.542.311	23.218
<b>Subtotal</b>		<b><u>3.551.674</u></b>	<b><u>983.834</u></b>
Activos mantenidos para la venta	5.6 y 5.7	16.409	1.519.248
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b><u>3.568.083</u></b>	<b><u>2.503.082</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>7.054.819</u></b>	<b><u>4.854.775</u></b>
<b><u>PATRIMONIO Y PASIVO</u></b>			
Aportes de los propietarios	12	1.583.101	1.583.101
Reservas y Otros		215.081	212.295
Resultados acumulados - incluye resultado del período / ejercicio		2.180.928	(163.892)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.979.110	1.631.504
Participaciones no controladoras		516	536
<b>Total del Patrimonio</b>		<b><u>3.979.626</u></b>	<b><u>1.632.040</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	13	443.303	333.818
Cuentas por pagar	14	201.992	84.204
Remuneraciones y cargas sociales		20.809	22.596
Impuestos a pagar	15	2.127	2.629
Impuesto diferido	22.a)	76.025	48.199
Otras deudas	16	64.820	68.851
Bono deuda concursal Parque de la Costa S.A.		156.498	95.299
Previsión para contingencias		22.871	21.975
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b><u>988.445</u></b>	<b><u>677.571</u></b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	13	137.539	89.351
Cuentas por pagar	14	526.350	411.854
Anticipos de clientes		117.700	120.903
Remuneraciones y cargas sociales		149.618	152.943
Impuestos a pagar	15	1.010.450	52.236
Deudas con partes relacionadas	17.a)	-	522.614
Otras deudas	15	125.391	104.085
Previsión para contingencias		19.700	18.887
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b><u>2.086.748</u></b>	<b><u>1.472.873</u></b>
Pasivos asociados con Activos mantenidos para la venta	5.7	-	1.072.291
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b><u>2.086.748</u></b>	<b><u>2.545.164</u></b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b><u>3.075.193</u></b>	<b><u>3.222.735</u></b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b><u>7.054.819</u></b>	<b><u>4.854.775</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS**  
**INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(en miles de pesos)

		<b>30/06/2018</b>	<b>30/06/2017</b>	<b>30/06/2018</b>	<b>30/06/2017</b>
		<b>(6 meses)</b>	<b>(6 meses)</b>	<b>(3 meses)</b>	<b>(3 meses)</b>
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>					
Ingresos por ventas y servicios	Notas 18	1.346.399	1.009.336	700.128	484.585
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	19	<u>(1.161.838)</u>	<u>(907.462)</u>	<u>(621.359)</u>	<u>(450.748)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>184.561</b>	<b>101.874</b>	<b>78.769</b>	<b>33.837</b>
Gastos de comercialización	20.b)	(165.580)	(154.866)	(91.012)	(72.939)
Gastos de administración	20.c)	(132.288)	(121.820)	(62.849)	(57.695)
Resultados de inversiones permanentes	21	(283.785)	(109.461)	(315.686)	(87.763)
<b>Subtotal – pérdida</b>		<b>(397.092)</b>	<b>(284.273)</b>	<b>(390.778)</b>	<b>(184.560)</b>
Ganancia por cambios en el valor razonable de activos biológicos		3.668	217	3.329	682
Ingresos por inversiones		0	0	0	0
Intereses		28.570	18.919	25.511	12.817
Resultados por tenencia de inversiones corrientes		(4.179)	(3.170)	(4.093)	(3.280)
<b>Subtotal de ingresos por inversiones</b>		<b>24.391</b>	<b>15.749</b>	<b>21.418</b>	<b>9.537</b>
Costos financieros		(47.734)	(35.013)	(22.874)	(15.898)
Diferencias de cambio		0	0	0	0
Generada por activos		1.056.117	14.516	1.030.217	21.320
Generada por pasivos		(502.425)	(36.472)	(394.517)	(56.329)
<b>Subtotal por diferencias de cambio</b>		<b>553.692</b>	<b>(21.956)</b>	<b>635.700</b>	<b>(35.009)</b>
Otros ingresos (egresos) netos		2.278	5.311	(811)	1.891
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>139.203</b>	<b>(319.965)</b>	<b>245.984</b>	<b>(223.357)</b>
Impuesto a las ganancias	22.c)	(88.501)	78.332	(126.491)	52.428
<b>Ganancia (pérdida) neta del período correspondiente a operaciones que continúan</b>		<b>50.702</b>	<b>(241.633)</b>	<b>119.493</b>	<b>(170.929)</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>					
Resultados de inversiones permanentes	21	-	159.046	-	72.779
Resultados por venta de inversiones permanentes	5.7)	3.274.853	-	3.274.853	-
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>3.274.853</b>	<b>159.046</b>	<b>3.274.853</b>	<b>72.779</b>
Impuesto a las ganancias	22.c)	(980.755)	(55.621)	(980.755)	(25.107)
<b>Ganancia neta del período correspondiente a operaciones discontinuas</b>		<b>2.294.098</b>	<b>103.425</b>	<b>2.294.098</b>	<b>47.672</b>
<b>Ganancia (pérdida) neta del período</b>		<b>2.344.800</b>	<b>(138.208)</b>	<b>2.413.591</b>	<b>(123.257)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Conversión de negocios en el extranjero		2.786	2.768	1.195	5.340
<b>Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias</b>		<b>2.786</b>	<b>2.768</b>	<b>1.195</b>	<b>5.340</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>		<b>2.347.586</b>	<b>(135.440)</b>	<b>2.414.786</b>	<b>(117.917)</b>
<b>Ganancias (pérdida) neta atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		2.344.820	(118.976)	2.413.629	(122.409)
Participaciones no controladoras		(20)	(19.232)	(38)	(848)
		<b>2.344.800</b>	<b>(138.208)</b>	<b>2.413.591</b>	<b>(123.257)</b>
<b>Ganancias (pérdida) integral total atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		2.347.606	(116.208)	2.414.824	(117.069)
Participaciones no controladoras		(20)	(19.232)	(38)	(848)
		<b>2.347.586</b>	<b>(135.440)</b>	<b>2.414.786</b>	<b>(117.917)</b>
<b>Resultado básico por acción por operaciones que continúan</b>		<b>0,32</b>	<b>(1,40)</b>	<b>0,76</b>	<b>(1,07)</b>
<b>Resultado básico por acción por operaciones que continúan y discontinuas</b>		<b>14,81</b>	<b>(0,75)</b>	<b>15,25</b>	<b>(0,77)</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2018** (en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total									
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>35.134</b>	<b>(163.892)</b>	<b>1.631.504</b>	<b>536</b>	<b>1.632.040</b>
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	2.344.820	2.344.820	(20)	2.344.800
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	2.786	-	2.786	-	2.786
<b>Saldos al 30 de junio de 2018</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>37.920</b>	<b>2.180.928</b>	<b>3.979.110</b>	<b>516</b>	<b>3.979.626</b>

	Aportes de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total									
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.452.305</b>	<b>81</b>	<b>1.452.386</b>	<b>53.351</b>	<b>9.091</b>	<b>33.499</b>	<b>(39.836)</b>	<b>23.356</b>	<b>151.851</b>	<b>1.683.698</b>	<b>209.466</b>	<b>1.893.164</b>
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017												
- Distribución de dividendos en acciones	130.715	-	130.715	-	-	-	-	-	(130.715)	-	-	-
- Incremento de Reserva legal	-	-	-	7.593	-	-	-	-	(7.593)	-	-	-
- Incremento de Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	-	-	-	-	13.543	-	-	-	(13.543)	-	-	-
Incremento reserva de inversiones	-	-	-	-	-	99.920	-	-	-	99.920	-	99.920
Disminución de participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(189.719)	(189.719)
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(118.976)	(118.976)	(19.232)	(138.208)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	2.768	-	2.768	-	2.768
<b>Saldos al 30 de junio de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>26.124</b>	<b>(118.976)</b>	<b>1.667.410</b>	<b>515</b>	<b>1.667.925</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de agosto de 2018 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
 Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	<b>30/06/2018</b>	<b>30/06/2017</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u></b>		
Ganancia (pérdida) neta del período	2.344.800	(138.208)
<b><u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u></b>		
Impuesto a las ganancias	1.069.256	(22.711)
Depreciaciones y amortizaciones	49.947	70.579
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo y bienes afectados al emprendimiento	1.091	1.829
Resultado por cambios en el valor razonable de activos biológicos	(3.668)	(217)
Resultados financieros	(528.371)	51.448
Resultados de inversiones permanentes	283.785	109.461
Resultado por la venta de inversiones permanentes	(3.274.853)	-
Aumento neto de provisiones	5.582	9.656
Ingresos no cobrados	(6.230)	(5.610)
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u></b>		
Cuentas comerciales por cobrar	(84.726)	(81.635)
Otros créditos	34.610	(30.745)
Inventarios	(20.979)	6.498
Cuentas por pagar	91.887	44.193
Remuneraciones y cargas sociales	(4.489)	20.252
Deudas fiscales	(11.865)	2.144
Otras deudas	(9.454)	(10.111)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</b>	<b>(63.677)</b>	<b>26.823</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Aumento de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(276.581)	(196.823)
Cobros por ventas de inversiones corrientes	2.733	5.833
Cobros por venta de inversiones permanentes	2.901.884	143.943
Pagos por adquisición de subsidiarias	(437.875)	(2.579)
Préstamos otorgados	(314.855)	-
Intereses cobrados	-	306
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>1.875.306</b>	<b>(49.320)</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u></b>		
Préstamos recibidos	289	73.719
Préstamos cancelados	(38.265)	(29.067)
Intereses pagados	(20.125)	(25.758)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(58.101)</b>	<b>18.894</b>
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>1.753.528</b>	<b>(3.603)</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>23.218</b>	<b>44.169</b>
Disminución de efectivo y equivalentes por desconsolidación de Omega Grains LLC (nota 5.4.a) (1))	(1.133)	-
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	766.698	-
Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.753.528	(3.603)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período</b>	<b>2.542.311</b>	<b>40.566</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018** (en miles de pesos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nota 27).

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, entretenimiento, comunicaciones, inmobiliario y construcción.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

**2. CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES DE LA SOCIEDAD**

- a) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Dicho Juzgado, con fecha 21 de septiembre de 2012, había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

- b) Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la Sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos autorizaron la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. La Sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero de 2013, sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho. Asimismo, la Sociedad obtuvo la aprobación de la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG) para cotizar la nueva emisión de acciones a partir del 7 de enero de 2013.

Por consiguiente, a partir de dicha fecha la totalidad de las acciones emitidas por 1.099.407 que cancelan el pasivo concursal fueron puestas a disposición de los acreedores concursales alcanzados por la capitalización incluida en la propuesta concursal homologada con fecha 21 de septiembre de 2012. Consecuentemente, a partir del 7 de enero de 2013, Capital Markets Argentina S.B.S.A. contratado como agente de canje, inició el proceso.

- c) La Sociedad pidió la declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, la que se encontraba sujeta a la decisión de la Sala D de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Comercial con relación a un crédito condicional pretendido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, que fuera definitivamente reconocido al pretenso acreedor con fecha 14 de julio de 2015.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2016, el Juzgado a cargo del concurso preventivo de Sociedad Comercial del Plata S.A. dictó resolución indicando el curso de acción que debía seguir la Sociedad a fin de cumplir con el acuerdo preventivo homologado respecto del crédito del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, que involucraba aumentar el capital social en la suma necesaria a los fines de poder capitalizar el crédito en cuestión.

- d) Con fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió aumentar el capital social por la suma de 92.467 representada por 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, destinadas a cancelar el crédito concursal verificado del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726, en los términos de la Propuesta de Acuerdo Preventivo homologada por el Tribunal interviniente, en su condición de fiador de Parque de la Costa S.A. En febrero de 2017, tanto de la Comisión Nacional de Valores como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la emisión y cotización de las nuevas acciones.
- e) El 20 de febrero de 2017, Capital Markets S.A. (agente de canje designado por SCP), ha transferido al Fideicomiso Ley 12726, la cantidad de 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, por un valor total de 92.467, cancelándose el último crédito concursal pendiente. Este hecho, importó la cancelación de la totalidad del crédito verificado y declarado admisible a favor del Fideicomiso Ley 12726. El Directorio de la Sociedad y en conformidad con la opinión de sus asesores legales, consideran que la emisión de acciones y su puesta a disposición extinguieron totalmente el crédito verificado, y que no queda saldo pendiente a pagar con causa en la fianza que fuera admitida por el Tribunal de Apelaciones, malgrado el reconocimiento que constituyó un "error" judicial que no fue subsanado por entenderse que el mayor valor en juego era la cosa juzgada.
- f) Con la puesta a disposición de las acciones ha quedado cumplimentado el Acuerdo Preventivo, restando el pago de ciertos honorarios, por cifras no significativas. Atento a ello, la Sociedad ha solicitado al Juzgado correspondiente que declare el cumplimiento del acuerdo preventivo.
- g) Considerando que, a la fecha de la puesta a disposición de las acciones, cada una de las 92.467.850 acciones de valor nominal \$ 1, cotizaba a 2,99, ello totalizó la suma de 276.479. Conforme surge de la opinión de los asesores legales de la Sociedad, SCP ha quedado subrogada por imperio de la ley (art. 1592 Código Civil y Comercial) en el crédito del Fideicomiso, con dos limitaciones que operan simultáneamente:
  - La subrogación opera hasta el límite del importe pagado, que en el caso resulta de la multiplicación de la cantidad de acciones por la cotización a la fecha de puesta a disposición;
  - Parque de la Costa S.A. (PDC) no podrá abonar a SCP otro importe que aquél que surge de la aplicación de la propia Propuesta de Acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- h) Atento a lo expuesto anteriormente, SCP ha registrado en diciembre de 2016 el aumento de capital y la cancelación del pasivo con el Fideicomiso Ley 12726, y ha reconocido el correspondiente crédito con PDC, en los términos de la propuesta de acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- i) Con fecha 10 de mayo de 2017 el Juzgado Comercial N° 18, Secretaria N° 36, en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo" dictó resolución por la cual se declaró cumplido el acuerdo preventivo de la Sociedad, en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. De esta manera, se concluye y cierra el proceso concursal de la Sociedad.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

- j) Con fecha 31 de agosto de 2017, el Directorio de la Sociedad decidió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectos de que la misma considere: i) la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad, ii) la cancelación de las acciones emitidas en oportunidad del concurso y no canjeadas a la fecha y consecuentemente, iii) se considere la reducción del capital social con motivo de la cancelación de las acciones mencionadas precedentemente. También, el Directorio de la Sociedad decidió suspender el registro de los accionistas -ex acreedores concursales de la Sociedad- ad referendum de lo que se resuelva en la Asamblea de Accionistas y, en consecuencia, cursar dicha instrucción a Capital Markets Argentina SBSA en su carácter de Agente de Canje.
- k) Con fecha 12 de octubre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió: i) que se habilite el canje de acciones para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad hasta el 17 de enero de 2018 a las 17.00 horas, fecha a partir de la cual la Sociedad deberá rechazar la registración de ex acreedores concursales como accionistas, ii) instruir al Directorio para que comunique a Capital Markets Argentina S.A., en su carácter de Agente de Canje, que el procedimiento para solicitar el registro como accionistas finalizará en la fecha mencionada. Asimismo, se resolvió que vencido dicho plazo, se proceda a la cancelación de todas las acciones que no hubieran sido canjeadas al cierre de la jornada del 17 de enero de 2018, delegándose en el Directorio la realización de todas las acciones necesarias a efectos de ejecutar la cancelación de dichas acciones. Consecuentemente con lo anterior, se resolvió la reducción del capital social en la suma que resulte necesaria a efectos de la cancelación de la totalidad de las acciones no canjeadas al 17 de enero de 2018.

Asimismo, los accionistas aprobaron la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social. El Valor Nominal de las acciones en circulación pasa a ser de \$1 (un) peso por acción. La mencionada reforma se encuentra en proceso de inscripción ante el organismo de contralor correspondiente.

- l) Acorde a lo mencionado anteriormente, el 17 de enero de 2018 finalizó el período para solicitar el registro como accionistas, y en virtud de lo informado por Capital Markets Argentina S.A. (agente de canje) el total de acciones que quedaron sin canjear asciende a 7.303.713 acciones de VN \$10 equivalentes a \$73.037.130. En razón de ello, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de enero de 2018 resolvió: i) cancelar 7.303.713 acciones ordinarias escriturales de \$10 valor nominal cada una; reducir el capital social en la suma de \$73.037.130, pasando a ser el capital social de \$1.583.101.470 a \$1.510.064.340 y (iii) autorizar a los apoderados de la Sociedad para que procedan a suscribir toda la documentación que fuera necesaria a efectos de obtener las aprobaciones pertinentes por parte de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la Comisión Nacional de Valores (CNV) para la cancelación de la oferta pública de las acciones y la inscripción de la reducción del capital social, conforme lo resuelto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran en trámite las autorizaciones mencionadas, para proceder a la reducción de capital arriba indicada.

### 3. COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

- a) Los estados financieros de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante "CGC") al 30 de junio de 2018 detallan lo siguiente con relación a sociedades vinculadas y relacionadas con CGC:

Al 30 de junio de 2018 no se han producido cambios significativos en la situación de las compañías asociadas con lo informado al 31 de diciembre de 2017.

- b) Programa de Obligaciones Negociables Internacional

CGC emitió y liquidó con fecha 7 de noviembre de 2016 Obligaciones Negociables Clase A por U\$S 300.000.000, que devengan intereses a la tasa fija nominal anual de 9,5% y tienen vencimiento el 7 de noviembre de 2021 bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000, aprobado

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

en la Comisión Nacional de Valores con fecha 21 de abril de 2016. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 7 de mayo y 7 de noviembre.

c) Suscripción con fecha 20 de febrero de 2017 del contrato de Préstamo Sindicado en Dólares desembolsado con fecha 21 de febrero de 2017 y 15 de marzo de 2017

Con fecha 20 de febrero de 2017, CGC suscribió un Préstamo Sindicado en Dólares, con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC), como agente administrativo, por un importe de hasta U\$S 72.000.000. CGC recibió fondos el 21 de febrero de 2017 por un valor de U\$S 64.000.000 y el 15 de marzo de 2017 por un valor de U\$S 8.000.000, que serán destinados a capital de trabajo e inversiones de capital. El préstamo sindicado en dólares devenga tasa de interés fija del 6,25% anual. El interés será cancelado en forma trimestral, venciendo la primera cuota de interés con fecha 21 de mayo de 2017. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 21 de febrero de 2018 y la última el 21 de febrero de 2019.

d) Emisión de Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de enero de 2018 CGC emitió y liquidó Obligaciones Negociables Clase “10” a tasa fija del 9,7% nominal anual por valor de U\$S 100 millones, bajo el Programa de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 250 millones autorizado por la CNV mediante su Resolución N° 17.570 del 10 de diciembre de 2014. La amortización y vencimiento de capital será en un solo pago a los 42 meses contados desde la emisión, es decir con fecha 12 de julio de 2021. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 12 de enero y 12 de julio, siendo la primera fecha de pago de intereses el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la emisión de las presentes obligaciones negociables bajo el programa internacional, CGC, deberá cumplir con ciertas restricciones vinculadas a endeudamiento, pagos restringidos (incluyendo dividendos), constitución de gravámenes, entre otras.

Con fecha 12 de julio de 2018 venció el pago de intereses correspondientes a la primera cuota semestral de intereses, por un monto de U\$S 4.810.136,99.

#### **4. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnizen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 30 de junio de 2018 y al 31 diciembre de 2017, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 148.567 y 141.073, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros ingresos y egresos netos.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de la Sociedad considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

### **5.1 Bases de preparación y manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC N° 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2018.

### **5.2 Normas contables aplicables**

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, las cuales se mencionan a continuación, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza la NIC 39 “Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición”. La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas.

La NIIF 15 se aplica a partir del presente ejercicio para el reconocimiento de ingresos. Dicha norma reemplaza a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que se reconocen los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplican a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la Sociedad satisface una obligación de desempeño.

La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y activos no corrientes. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

### 5.3 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Sociedad Comercial del Plata S.A. incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tº 139 - Fº 192

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada periodo de las sociedades controladas.

#### 5.4 Sociedades objeto de la consolidación

a) Los estados financieros de SCP al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se consolidaron con los estados financieros a esas fechas, de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	<u>30/06/2018</u>		<u>31/12/2017</u>
	% de participación (directa e indirecta)		% de participación (directa e indirecta)
Nuevo Tren de la Costa S.A. ("NTDC")	99,67		99,67
Omega Grains LLC ("Omega")	100,00	(1)	100,00
Parque de la Costa S.A. ("PDC")	99,81		99,81
Pranay Inversora S.A. (PRANAY)	100,00		100,00
Canteras Cerro Negro S.A.	100,00		- (2)
Selprey S.A.	100,00		100,00
TDC Holdings S.A.	100,00		100,00

(1) Al 30 de junio de 2018 la inversión en Omega Grains LLC ("Omega") se encuentra provisionada en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad. Por tal motivo, no fue consolidada al 30 de junio de 2018.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, Canteras Cerro Negro S.A. se encontraba consolidada dentro de Pranay Inversora S.A.

b) En los estados financieros consolidados de SCP al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se excluyeron de la consolidación a Petrodisa S.A. (99,5% de participación directa e indirecta) y a COMDECSA (100%), dado que se encuentran provisionadas en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dichas sociedades.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 5.5 Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 no consolidadas y otras sociedades

A continuación, se detallan las principales participaciones al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 en sociedades vinculadas y otras sociedades, las que fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional (según estados financieros al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente) o a su costo o su valor recuperable:

Sociedad	30/06/2018	31/12/2017
	% de participación directa e indirecta	% de participación directa e indirecta
Central Eléctrica Sarandí S.A. (1)	50,00	-
Compañía General de Combustibles S.A. (nota 3) (2) (3)	30,00	30,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A. (1)	2,11	-
Delta del Plata S.A. (2)	50,00	50,00
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (1)	50,00	-
Galposur S.A. (1)	2,50	-
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

- (1) Con fecha 14 de junio de 2018 (fecha de cierre), la Sociedad acordó la compra del (i) cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de las acciones de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A. ("Galposur"); (iii) 2,105% de las acciones de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. ("Petrolera del Plata") a Molta Consultoría e Marketing S.A. ("Molta"); y (iv) 50% de las acciones de Central Eléctrica Sarandí S.A. ("CELSA") a los accionistas de Molta, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto.

La transacción se constituye por:

- Compra del 50% de las acciones de DAPSA, representado por 1.846.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 3.700 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase D, de un peso valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; totalmente suscriptas e integradas.
- Compra del 2,5% de las acciones de Galposur, representado por 4.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos por acción y con derecho a un voto por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere una participación directa e indirecta en Galposur del 50%.
- Compra del 2,105% de las acciones de Petrolera del Plata, representado por 34.704 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a 5 votos por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere a la Sociedad una participación directa e indirecta en Petrolera del Plata del 50%; y
- Compra del 50% de las acciones de Celsa, representado por 2.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 15.499.500 (equivalente a 437.875), los cuales fueron pagados en la fecha de cierre de la transacción. Debido a la proximidad de dicha operación con el cierre del presente periodo terminado el 30 de junio de 2018, la Sociedad se encuentra en el proceso de evaluación de la información necesaria para determinar el valor razonable de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición y, consecuentemente, la determinación y posterior reconocimiento contable de un activo por valor llave

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

o un resultado ganancia generado por una compra ventajosa, en caso de corresponder. Por lo tanto, al 30 de junio de 2018 la Sociedad ha registrado dicha compra de acciones de una manera provisoria al costo de adquisición de 437.875. Cabe mencionar que las sociedades adquiridas cierran sus ejercicios económicos el 30 de junio de cada año y, por lo tanto, actualmente se encuentran en el proceso de preparación de la información contable a tal fin. Por otra parte, por el motivo señalado, no se pudo determinar el valor patrimonial proporcional de dichas inversiones al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2018, como así tampoco el resultado generado por dichas participaciones entre la fecha de adquisición (14 de junio de 2018) y el cierre del período (30 de junio de 2018). El Directorio de la Sociedad estima que el análisis para determinar la contabilización de las adquisiciones de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”, se completará para los próximos estados financieros intermedios.

- (2) Valuadas a valor patrimonial proporcional.
- (3) Al 30 de junio de 2018, el valor patrimonial proporcional de Compañía General de Combustibles S.A. ascendía a un pasivo de 151.234. Sin embargo, la Sociedad ha reconocido las pérdidas en su valor patrimonial proporcional hasta cubrir la totalidad de la inversión debido a que de acuerdo a lo previsto en la NIC 28, se deja de reconocer la participación en las pérdidas adicionales a la participación en una sociedad en la medida en que no existan obligaciones legales de aportes en la misma.

#### 5.6 Activos mantenidos para la venta – Parque de la Costa S.A.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro incluye un inmueble por 16.409 que PDC ha desafectado de su actividad productiva y sobre el cual ha aceptado una oferta de venta a Gamma Sudamericana S.A. por 33.913, habiéndose cobrado en su totalidad al cierre del ejercicio. Si bien la posesión del inmueble fue entregada a la compradora, para la celebración de la escritura traslativa de dominio es necesario que PDC obtenga la autorización por parte del Juez que entiende en el concurso preventivo caratulado: “Tren de la Costa S.A. s/Concurso Preventivo”. En caso que se rechace la autorización mencionada, PDC deberá restituir a la compradora la cantidad de pesos equivalente a 2.470.000 bonos de la República Argentina BONAR X con vencimiento en 2017 (AA17), conforme a la cotización al cierre de la jornada del día anterior al pago. Dado que, al 30 de junio de 2018, PDC no ha obtenido la autorización mencionada anteriormente y que en el corriente año los bonos fueron amortizados, PDC se encuentra renegociando este punto del contrato. Por tal motivo, el inmueble se incluye en el rubro “Activos mantenidos para la venta” y el anticipo recibido se expone en el rubro “Otras deudas corrientes”.

#### 5.7 Venta de participaciones en sociedades – CPS Comunicaciones S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los “Compradores”), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto “Metrotel”).

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores.

El valor final de la transacción ascendió a miles de U\$S 171.449, de los cuales miles de U\$S 125.717 se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, miles de U\$S 20.732 se aplicaron ese mismo día a la cancelación de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de miles de U\$S 25.000, valuado a su valor razonable a la fecha de la transacción, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

La mencionada transacción generó una utilidad contable neta de gastos y comisiones incurridos por dicha transacción, antes de impuestos a las ganancias, de 3.274.854.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de CPS Comunicaciones S.A. se exponen dentro del rubro “Activos Mantenidos para la venta” en el activo corriente; mientras que los pasivos se exponen dentro del

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

rubro “Pasivos asociados con Activos mantenidos para la venta” en el pasivo corriente. Asimismo, los resultados generados por dicha inversión hasta su venta no se han consolidado y fueron expuestos como resultados de operaciones discontinuas. Al 30 de junio de 2018, el resultado generado por la venta de CPS Comunicaciones S.A., neta de los efectos impositivos, se expone como resultado de operaciones discontinuas.

La composición de Activos mantenidos para la Venta y Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2017 fueron los siguiente:

	<u>31/12/2017</u>
<u>Activos Mantenidos para la Venta:</u>	
Propiedad, planta y equipo	818.308
Inversiones No Corrientes y Corrientes	2.126
Otros Créditos No Corrientes y Corrientes	13.130
Créditos con partes relacionadas	518.706
Cuentas comerciales por cobrar	122.498
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.071
<b>Total activo mantenido para la venta</b>	<b><u>1.502.839</u></b>
<u>Pasivo por Activos Mantenidos para la Venta:</u>	
Préstamos No Corrientes y Corrientes	664.708
Cuentas por pagar No Corrientes y Corrientes	135.155
Anticipos de Clientes No Corrientes y Corrientes	73.101
Impuesto diferido	91.329
Provisión para contingencias	6.341
Remuneraciones y cargas sociales Corrientes	33.423
Impuestos a pagar Corrientes	68.148
Otras Deudas Corrientes	86
<b>Total pasivo por activos mantenidos para la venta</b>	<b><u>1.072.291</u></b>
<b>Activo mantenido para la venta neto</b>	<b><u>430.548</u></b>

La composición del Resultado de inversiones permanentes por operaciones discontinuas por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 es la siguiente:

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2017</u>
	<u>6 meses</u>	<u>3 meses</u>
Ingresos por ventas y servicios	419.966	208.142
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	(170.336)	(86.632)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>249.630</b>	<b>121.510</b>
Gastos de comercialización	(52.121)	(27.096)
Gastos de administración	(30.971)	(16.236)
Resultados financieros y por tenencia	(8.952)	(6.552)
Otros ingresos netos	1.460	1153
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>159.046</b>	<b>72.779</b>
Impuesto a las ganancias	(55.621)	(25.107)
<b>Ganancia neta del ejercicio por operaciones discontinuas</b>	<b><u>103.425</u></b>	<b><u>47.672</u></b>

Los flujos de efectivo provenientes de operaciones discontinuas por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 son los siguientes:

	<u>30/06/2017</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	110.393
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(121.760)
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades de financiación	(6.519)
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b><u>(17.886)</u></b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y BIENES AFECTADOS AL EMPRENDIMIENTO

Cuenta principal	30-06-2018				
	Valores originales				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Transfe-rencias	Al cierre del período/ ejercicio
Terrenos	145.205	-	-	-	145.205
Yacimientos	13.276	8.663	-	-	21.939
Edificios y mejoras	740.849	2.922	786	254	743.239
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	332.823	-	915	585	332.493
Máquinas y equipos	224.156	86.132	4.728	221.632	527.192
Instalaciones	93.705	1.682	585	1.360	96.162
Equipos de iluminación, sonido y efectos especiales	9.918	104	-	-	10.022
Atracciones mecánicas	84.806	38	186	-	84.658
Herramientas	22.371	3.542	495	479	25.897
Rodados	10.083	1.851	937	-	10.997
Muebles y útiles	18.061	184	550	-	17.695
Equipos de computación	41.638	1.253	1.091	-	41.800
Repuestos	7.081	561	-	1.098	8.740
Obras en curso	338.507	158.984	11	(166.588)	330.892
Anticipo a proveedores	57.988	10.665	-	(58.820)	9.833
<b>Total 30-06-2018</b>	<b>2.140.467</b>	<b>276.581</b>	<b>10.284</b>	(1) -	<b>2.406.764</b>
<b>Total 31-12-2017</b>	<b>2.563.518</b>	<b>431.917</b>	<b>854.968</b>	(2) -	<b>2.140.467</b>

(1) Incluye 6.213 de bajas por desconsolidación de sociedad controlada. Ver nota 5.4.

(2) Incluye 763.592 de bajas por desconsolidación de sociedades controladas. Ver nota 5.7.

Cuenta principal	30-06-2018					31-12-2017	
	Al inicio del ejercicio	Depreciaciones acumuladas			Al cierre del período/ ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
		Alícuota %	Del período/ ejercicio	Bajas			
Terrenos	-		-	-	-	145.205	145.205
Yacimientos	9.143	(1)	2.414	-	11.557	10.382	4.133
Edificios y mejoras	59.193	2,50	9.691	257	68.627	674.612	681.656
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	235.627	(2)	9.563	904	244.286	88.207	97.196
Máquinas y equipos	60.686	10	18.623	916	78.393	448.799	163.470
Instalaciones	82.372	6,7/ 10	912	368	82.916	13.246	11.333
Equipos de iluminación, sonido y efectos especiales	9.001	10	70	-	9.071	951	917
Atracciones mecánicas	72.283	10	1.694	186	73.791	10.867	12.523
Herramientas	6.217	20	1.480	494	7.203	18.694	16.154
Rodados	6.880	20	549	458	6.971	4.026	3.203
Muebles y útiles	12.970	10/20	996	546	13.420	4.275	5.091
Equipos de computación	26.281	20/33,3	3.955	549	29.687	12.113	15.357
Repuestos	-		-	-	-	8.740	7.081
Obras en curso	-		-	-	-	330.892	338.507
Anticipo a proveedores	-		-	-	-	9.833	57.988
<b>Total 30-06-2018</b>	<b>580.653</b>		<b>49.947</b>	<b>4.678</b>	(2) <b>625.922</b>	<b>1.780.842</b>	
<b>Total 31-12-2017</b>	<b>710.968</b>		<b>78.453</b>	<b>208.768</b>	(3) <b>580.653</b>		<b>1.559.814</b>

(1) En función al consumo.

(2) Incluye 1.694 de bajas por desconsolidación de sociedad controlada. Ver nota 5.4.

(3) Incluye 121.350 de bajas por desconsolidación de sociedades controladas. Ver nota 5.7.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 7. INVERSIONES

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Inmuebles	482	482
Colocaciones de Fondos en otras Sociedades	433	433
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(719)	(719)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 17.b)	535.205	289.627
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(45.516)	(7.486)
<b>Subtotal</b>	<b>489.885</b>	<b>282.337</b>
Llave de negocio Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (1)	60.002	75.498
<b>Total</b>	<b>549.887</b>	<b>357.835</b>

(1) Al 30 de junio de 2018, neta de desvalorización por 14.020.

<u>Corrientes:</u>		
Títulos públicos - Bonar 2024	779	-
Fondos comunes de inversión:		
Alpha Pesos Plus	3.852	-
Fondo de Inversión del HSBC	27	-
Super Fondo Ahorro Plus A Santander Rio	-	3.191
<b>Total</b>	<b>4.658</b>	<b>3.191</b>

## 8. OTROS CRÉDITOS

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales (IVA, ingresos brutos e impuesto a las ganancias)	6.544	4.870
Crédito por rescisión de concesión (nota 4)	148.567	141.073
Deudores por ventas de inversiones	624.616	131.181
Diversos	296	798
<b>Total</b>	<b>780.023</b>	<b>277.922</b>

<u>Corrientes:</u>		
Fiscales	28.818	30.826
Deudores por ventas de inversiones	47.579	100.273
Anticipos a proveedores	17.401	31.933
Diversos	11.609	22.666
Menos: Provisión para créditos incobrables	(105)	(108)
<b>Total</b>	<b>105.302</b>	<b>185.590</b>

## 9. INVENTARIOS

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Forestación	5.480	5.480
Repuestos y suministros	84.115	-
<b>Total</b>	<b>89.595</b>	<b>5.480</b>

<u>Corrientes:</u>		
Forestación	202	202
Materias primas, insumos y materiales	109.735	80.108
Semillas terminadas y en proceso	-	11.501
Mercaderías de reventa y productos terminados	134.794	172.958
Productos en proceso	12.869	23.729
Repuestos y suministros	97.441	145.937
Menos: Provisión para obsolescencia	(14.960)	(14.518)
<b>Total</b>	<b>340.081</b>	<b>419.917</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Comunes	438.222	354.973
En gestión judicial	3.379	3.390
Menos: Provisión para créditos incobrables	(6.582)	(6.445)
<b>Total</b>	<b><u>435.019</u></b>	<b><u>351.918</u></b>

## 11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Caja en moneda nacional	1.782	4.839
Caja en moneda extranjera	825	2.092
Bancos en moneda nacional	3.575	4.828
Bancos en moneda extranjera	2.536.129	11.459
<b>Total</b>	<b><u>2.542.311</u></b>	<b><u>23.218</u></b>

## 12. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social ascendía a 1.583.101. En febrero y junio de 2017, se obtuvieron las autorizaciones por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la emisión y cotización de las nuevas acciones.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existían 8.128 acciones de la Sociedad en cartera, como consecuencia de haber prescrito el plazo para retirar los títulos provenientes de la capitalización de utilidades, ajuste de capital y prima de emisión de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 1994. Con fecha 30 de abril de 1998, la Asamblea de Accionistas decidió prorrogar el plazo de su enajenación.

Con fecha 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió destinar el 5% del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ganancia de 151.851) equivalente a 7.593 a incrementar la reserva legal. Asimismo, se decidió el pago de un dividendo en acciones por la suma de 130.715, equivalente al 9% del capital social de 1.452.386. El saldo remanente por 13.543 se destinó a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió mantener la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 por 163.892 en la cuenta de resultados no asignados.

## 13. PRÉSTAMOS

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	-	31
Bancarios y financieros en moneda extranjera	443.303	333.787
<b>Total</b>	<b><u>443.303</u></b>	<b><u>333.818</u></b>
<u>Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	27.180	41.835
Bancarios y financieros en moneda extranjera	110.359	47.516
<b>Total</b>	<b><u>137.539</u></b>	<b><u>89.351</u></b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

#### 14. CUENTAS POR PAGAR

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Comunes	201.992	84.204
	<b>201.992</b>	<b>84.204</b>
<u>Corrientes:</u>		
Comunes en moneda nacional	260.865	220.799
Comunes en moneda extranjera	151.113	88.449
Sociedades relacionadas (nota 17 a)	-	204
Documentadas	114.372	102.402
<b>Total</b>	<b>526.350</b>	<b>411.854</b>

#### 15. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Diversos	2.127	2.629
<b>Total</b>	<b>2.127</b>	<b>2.629</b>
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias, neto de saldos a favor	960.427	2.365
Impuesto al valor agregado a pagar	6.567	6.215
Ingresos brutos a pagar	15.064	15.892
Retenciones y percepciones a pagar	18.519	17.674
Planes de facilidades de pago	2.520	3.191
Bienes personales - Responsable sustituto	6.114	4.845
Diversos	1.239	2.054
<b>Total</b>	<b>1.010.450</b>	<b>52.236</b>

#### 16. OTRAS DEUDAS

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	20.535	25.357
Deuda por compra de inversiones	43.745	43.088
Diversas	540	406
<b>Total</b>	<b>64.820</b>	<b>68.851</b>
<u>Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	29.069	31.765
Deuda por compra de inversiones	89.299	62.429
Honorarios a pagar al Directorio	5.593	5.202
Diversas	1.430	4.689
<b>Total</b>	<b>125.391</b>	<b>104.085</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 17. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS, OTRAS SOCIEDADES Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación se detallan los saldos con las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Créditos con partes relacionadas</u>		
<u>No corrientes:</u>		
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	100
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	230.000	-
Delta del Plata S.A.	2.484	2.484
<b>Total</b>	<b><u>232.584</u></b>	<b><u>2.584</u></b>
<u>Corrientes</u>		
Alimentos Modernos S.A.	330	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	64.802	-
Morixe Hermanos S.A.I.y C.	719	-
Sierras de Mazan S.A.	58.452	-
<b>Total</b>	<b><u>124.303</u></b>	<b><u>-</u></b>
<u>Cuentas por pagar con partes relacionadas Corrientes:</u>		
CPS Comunicaciones S.A.	-	204
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>204</u></b>
	<b><u>30/06/2018</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>
<u>Deudas con partes relacionadas Corrientes</u>		
CPS Comunicaciones S.A.	-	522.610
Qualitas X S.A.	-	4
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>522.614</u></b>

b) A continuación se detallan las inversiones en acciones de Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Acciones</u>		
Compañía General de Combustibles S.A. (ver notas 3 y 5.5 (3)) (1)	-	229.986
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21.806	21.806
COMDEC S.A.	6.548	6.548
Delta del Plata S.A.	29.579	29.920
Destilería Argentina de Petróleo S.A. y otras sociedades vinculadas (nota 5.5.(1))	437.875	-
Omega Grains LLC (nota 5.4.a) (1))	38.030	-
Otras sociedades	1.367	1.367
<b>Total</b>	<b><u>535.205</u></b>	<b><u>289.627</u></b>

(1) Adicionalmente, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existe una llave de negocio por 60.002, que se expone en el rubro llave de negocio.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

- c) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 fueron las siguientes:

	<b>Ingresos por servicios</b>	<b>Compras / servicios</b>	<b>Intereses (perdidos) ganados</b>	<b>Diferencia de cambio (negativa) positiva</b>
Alimentos Modernos S.A.	273	-	-	-
CPS Comunicaciones S.A. (1)	2.000	(41)	(10.587)	(78.592)
Destilería Argentina del Plata S.A.	-	(60)	1.923	20.216
Morixe Hermanos S.A.	273	-	-	-
Sierras de Mazan S.A.	273	-	303	7.080
<b>Total</b>	<b>2.819</b>	<b>(101)</b>	<b>(8.361)</b>	<b>(51.296)</b>

(1) Incluye las operaciones hasta el momento de la venta. Ver nota 5.4.

- d) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 fueron las siguientes:

	<b>Ingresos por servicios</b>	<b>Compras / servicios</b>	<b>Intereses (perdidos) ganados</b>	<b>Diferencia de cambio (negativa) positiva</b>
CPS Comunicaciones S.A.	3.000	(1.254)	(1.356)	(1.933)
<b>Total</b>	<b>3.000</b>	<b>(1.254)</b>	<b>(1.356)</b>	<b>(1.933)</b>

- e) Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, la Sociedad y sus sociedades controladas devengaron un total de 9.734 y 10.496, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

## 18. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

	<b>30/06/2018 (6 meses)</b>	<b>30/06/2017 (6 meses)</b>	<b>30/06/2018 (3 meses)</b>	<b>30/06/2017 (3 meses)</b>
Ventas netas	1.221.482	893.454	635.514	425.858
Servicios prestados a Sociedades art. 33 Ley N° 19.550	2.819	3.000	1.319	1.500
Servicios prestados	119.882	110.138	62.771	55.677
Otros	2.216	2.744	524	1.550
<b>Total</b>	<b>1.346.399</b>	<b>1.009.336</b>	<b>700.128</b>	<b>484.585</b>

## 19. COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

	<b>30/06/2018 (6 meses)</b>	<b>30/06/2017 (6 meses)</b>	<b>30/06/2018 (3 meses)</b>	<b>30/06/2017 (3 meses)</b>
Inventarios al inicio del ejercicio (1)	439.915	519.219	401.731	488.852
Compras del período	338.468	260.487	200.117	149.152
Gastos según detalle en nota 20.a)	828.091	644.379	464.147	329.367
Inventarios al cierre del período / ejercicio (1)	(444.636)	(516.623)	(444.636)	(516.623)
<b>Total</b>	<b>1.161.838</b>	<b>907.462</b>	<b>621.359</b>	<b>450.748</b>

(1) Se excluye la provisión para obsolescencia.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 20. GASTOS

a) El detalle de los Gastos incluidos en el Costo de los bienes vendidos y servicios prestados es el siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>30/06/2018</b> (6 meses)	<b>30/06/2017</b> (6 meses)	<b>30/06/2018</b> (3 meses)	<b>30/06/2017</b> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	339.665	300.314	188.138	156.510
Indemnizaciones y acuerdos	18.344	28.273	12.381	5.577
Costos directos de venta	822	3.177	547	2.826
Honorarios y retribuciones por servicios	35.680	31.593	20.253	16.606
Gastos de mantenimiento	297.723	187.913	169.134	99.245
Depreciaciones y amortizaciones	45.235	33.922	26.354	16.971
Otros gastos del personal	14.802	7.940	6.624	5.288
Servicios contratados	10.644	3.102	5.259	1.590
Seguros	3.052	2.337	1.626	1.097
Seguridad y vigilancia	10.034	7.121	4.765	3.593
Alquileres y arrendamientos	28.889	18.712	16.015	9.299
Impuestos, tasas y contribuciones	13.718	9.790	7.281	6.352
Movilidad, viáticos y estadías	1.424	1.176	579	590
Telefonía y correspondencia	1.252	7.183	935	2.965
Gastos generales	1.709	634	54	291
Obsolescencia de inventarios	2.917	236	2.766	16
Otros gastos	2.181	956	1.436	551
<b>Total</b>	<b>828.091</b>	<b>644.379</b>	<b>464.147</b>	<b>329.367</b>

b) El detalle de los Gastos de Comercialización es el siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>30/06/2018</b> (6 meses)	<b>30/06/2017</b> (6 meses)	<b>30/06/2018</b> (3 meses)	<b>30/06/2017</b> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	37.735	47.548	20.070	19.884
Indemnizaciones y acuerdos	3.913	3.381	3.747	27
Honorarios y retribuciones por servicios	3.795	1.476	1.846	1.088
Gastos de mantenimiento	313	1.107	166	9
Depreciaciones y amortizaciones	116	111	58	57
Otros gastos del personal	1.308	292	907	69
Servicios contratados	69.899	50.204	38.836	28.231
Seguros	242	216	127	111
Alquileres y arrendamientos	-	765	-	327
Impuestos, tasas y contribuciones	32.772	33.199	18.700	14.844
Publicidad y promoción	10.274	9.761	4.943	4.108
Movilidad, viáticos y estadías	1.140	1.485	60	800
Telefonía y correspondencia	723	94	85	49
Gastos generales	71	25	27	7
Juicios y contingencias	1.024	851	383	851
Deudores incobrables	142	219	560	130
Otros gastos	2.113	4.132	497	2.347
<b>Total</b>	<b>165.580</b>	<b>154.866</b>	<b>91.012</b>	<b>72.939</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

c) El detalle de los Gastos de Administración el siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>30/06/2018</b> (6 meses)	<b>30/06/2017</b> (6 meses)	<b>30/06/2018</b> (3 meses)	<b>30/06/2017</b> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	54.366	49.233	24.364	22.552
Indemnizaciones y acuerdos	1.126	5.601	960	1.432
Honorarios y retribuciones por servicios	13.914	12.472	5.961	7.045
Gastos de mantenimiento	4.306	3.391	1.637	1.319
Depreciaciones y amortizaciones	4.596	4.118	2.298	2.068
Otros gastos del personal	841	1.044	371	524
Servicios contratados	2.797	2.508	943	1.018
Seguros	510	451	245	237
Seguridad y vigilancia	9	5	4	3
Alquileres y arrendamientos	5.177	2.732	2.752	1.226
Impuestos, tasas y contribuciones	22.734	20.066	11.271	8.950
Movilidad, viáticos y estadías	564	811	311	440
Telefonía y correspondencia	1.296	2.315	742	730
Honorarios al Directorio y a la Comisión fiscalizadora	9.734	6.096	5.502	3.699
Gastos generales	1.275	1.373	609	749
Juicios y contingencias	2.388	4.066	1.649	3.018
Gastos bancarios	5.200	4.792	2.514	2.299
Gastos de representación	792	456	374	286
Otros gastos	663	290	342	100
<b>Total</b>	<b>132.288</b>	<b>121.820</b>	<b>62.849</b>	<b>57.695</b>

## 21. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan es el siguiente:

	<b>30/06/2018</b> (6 meses)	<b>30/06/2017</b> (6 meses)	<b>30/06/2018</b> (3 meses)	<b>30/06/2017</b> (3 meses)
Compañía General de Combustibles S.A.	(231.395)	(108.867)	(263.493)	(87.377)
Delta del Plata S.A.	(340)	(594)	(143)	(386)
Desvalorización de inversiones permanentes y llave de negocio	(52.050)	-	(52.050)	-
<b>Total</b>	<b>(283.785)</b>	<b>(109.461)</b>	<b>(315.686)</b>	<b>(87.763)</b>

b) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	<b>30/06/2018</b> (6 meses)	<b>30/06/2017</b> (6 meses)	<b>30/06/2018</b> (3 meses)	<b>30/06/2017</b> (3 meses)
CPS Comunicaciones S.A.	-	159.046	-	72.779
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>159.046</b>	<b>-</b>	<b>72.779</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Activo diferido:</u>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Inversiones	-	148
Créditos	7.338	11.510
Inventarios	3.739	2.637
Propiedad, planta y equipo	(194.810)	(200.102)
Deudas	6.412	8.831
Quebrantos acumulados	203.815	271.780
Impuesto a la ganancia mínima presunta	27.296	51.994
<b>Activo neto</b>	<b><u>53.790</u></b>	<b><u>146.798</u></b>
<u>Pasivo diferido:</u>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Créditos	(34.104)	(22.331)
Propiedad, planta y equipo	(14.091)	2.276
Deudas	6.751	5.177
Bono deuda concursal	(127.007)	(86.182)
Quebrantos acumulados	79.580	40.014
Impuesto a la ganancia mínima presunta	12.846	12.847
<b>Pasivo neto</b>	<b><u>(76.025)</u></b>	<b><u>(48.199)</u></b>

b) Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 30 de junio de 2018 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2014	82.152	30%	24.645	2019
2015	148.417	30%/25%	41.987	2020
2016	338.122	30%/25%	92.488	2021
2017	323.923	25%	80.980	2022
2018	173.178	25%	43.295	2023
			<b><u>283.395</u></b>	

Adicionalmente a los quebrantos registrados al 30 de junio de 2018, existen aproximadamente 3,7 millones de quebrantos de sociedades controladas a la tasa impositiva del 30% cuyo año de prescripción es 2019, que no han sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen elementos para validar su recuperabilidad.

c) El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<u>30/06/2018</u>	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2018</u>	<u>30/06/2017</u>
	<u>(6 meses)</u>	<u>(6 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>
Impuesto a las ganancias determinado	(1.039.740)	(60.424)	(1.039.175)	(18.299)
Diferencias temporarias de valuación del período	(67.736)	28	(70.393)	(5.567)
Quebrantos reconocidos en el período	40.746	83.091	2.304	51.187
(Cargo) recupero de impuesto a la ganancia mínima presunta	(2.526)	16	18	-
<b>Total</b>	<b><u>(1.069.256)</u></b>	<b><u>22.711</u></b>	<b><u>(1.107.246)</u></b>	<b><u>27.321</u></b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 30 de junio de 2018 y 2016, es la siguiente:

	<b>30/06/2018</b> (6 meses)	<b>30/06/2017</b> (6 meses)	<b>30/06/2018</b> (3 meses)	<b>30/06/2017</b> (3 meses)
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	139.203	(319.965)	245.984	(223.357)
Tasa vigente	30%	35%	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(41.761)	111.988	(73.795)	78.175
Resultado de inversiones permanentes	(40.471)	(38.311)	(50.042)	(30.717)
Quebrantos no reconocidos	(3.729)	-	(3.729)	-
Otras	(2.540)	4.655	1.075	4.970
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan</b>	<b>(88.501)</b>	<b>78.332</b>	<b>(126.491)</b>	<b>52.428</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	3.274.853	159.046	3.274.853	72.779
Tasa vigente	30%	35%	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(982.456)	(55.666)	(982.456)	(25.473)
Efecto de las diferencias permanentes:	1.701	45	1.701	366
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas</b>	<b>(980.755)</b>	<b>(55.621)</b>	<b>(980.755)</b>	<b>(25.107)</b>
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan y discontinuas</b>	<b>(1.069.256)</b>	<b>22.711</b>	<b>(1.107.246)</b>	<b>27.321</b>

- d) Los créditos originados por el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentran activados, por entender que los mismos serán recuperables antes de su prescripción, excepto en aquellas sociedades en las que se estimó que dicho impuesto no sería recuperado, el cual ha sido imputado a resultados.

### 23. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 25 de abril de 2018, 12 de octubre de 2017 y 28 de abril de 2017, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 24. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 existen los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

- Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. y de Inversora Matercon S.A. se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantiene la sociedad controlada Canteras Cerro Negro S.A. por U\$S 11.250.000 y U\$S 12.547.917, respectivamente, con dicha entidad.
- Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, una tercera parte de las acciones adquiridas de Pranay S.A. (escindidas a Selprey S.A. al 31 de diciembre de 2017, se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de Beylex Gestora de Participaciones S.L., la cual será liberada pari-pasu a los pagos correspondientes para la cancelación del saldo de precio de compra.
- En el caso de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A., existe inhibición general de bienes, hasta tanto el juzgado de por concluido formalmente el concurso de acreedores de dicha sociedad.
- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad Canteras Cerro Negro S.A. (sociedad controlada por Pranay Inversora S.A.) posee títulos públicos por 494, expuestos en inversiones corrientes, adquiridos para garantizar operaciones de comercio exterior.
- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlada CPS Comunicaciones S.A. (CPS) poseía préstamos bancarios afianzados por Sociedad Comercial del Plata S.A., mediante: (a) una prenda en primer grado de privilegio a favor de los prestamistas sobre la totalidad de las acciones de CPS; y (b) pagarés librados por CPS y avalados por la Sociedad. Dichos préstamos han sido cancelados con motivo de la venta mencionada en la nota 5.7).

## 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 “Información por Segmentos” que establece que son segmentos de explotación identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Las actividades de la Sociedad se realizan principalmente en el territorio nacional. Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado sus negocios en:

### Información sobre segmentos de negocio:

	<u>30/06/2018</u>	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2018</u>	<u>30/06/2017</u>
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
<u>Ingresos por ventas y servicios</u>				
Construcción	1.197.295	858.483	657.912	435.072
Entretenimiento	145.204	150.812	40.529	51.041
Otras actividades	3.900	41	1.687	(1.528)
<b>Total</b>	<b>1.346.399</b>	<b>1.009.336</b>	<b>700.128</b>	<b>484.585</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

	<b>30/06/2018</b> (6 meses)	<b>30/06/2017</b> (6 meses)	<b>30/06/2018</b> (3 meses)	<b>30/06/2017</b> (3 meses)
<b><u>Ganancia (pérdida) neta del período</u></b>				
Construcción	13.224	(106.697)	104.961	(74.977)
Entretenimiento	(16.906)	(5.100)	(23.588)	(6.207)
Petróleo y derivados	(231.395)	(105.867)	(263.493)	(84.377)
Otras actividades	23.361	2.587	26.316	1.571
Administración central	262.418	(26.556)	275.297	(6.939)
<b>Total</b>	<b>50.702</b>	<b>(241.633)</b>	<b>119.493</b>	<b>(170.929)</b>
<b><u>Depreciaciones y amortizaciones</u></b>				
Construcción	36.639	25.576	22.053	12.801
Entretenimiento	12.982	12.261	6.496	6.139
Otras actividades	232	220	114	109
Administración central	94	94	47	47
<b>Total</b>	<b>49.947</b>	<b>38.151</b>	<b>28.710</b>	<b>19.096</b>
<b><u>Activos totales (excluyendo activos mantenidos para la venta)</u></b>				
Construcción			4.654.850	2.486.375
Entretenimiento			657.345	552.966
Petróleo y derivados			437.875	229.986
Otras actividades			187.256	181.348
Administración central			1.895.284	456.546
Eliminaciones			(794.200)	(571.694)
<b>Total</b>			<b>7.038.410</b>	<b>3.335.527</b>
<b><u>Pasivos totales (excluyendo pasivos asociados con activos mantenidos para la venta)</u></b>				
Construcción			1.481.463	1.171.838
Entretenimiento			552.870	431.552
Otras actividades			65.655	58.294
Administración central			1.716.426	1.060.454
Eliminaciones			(741.221)	(571.694)
<b>Total</b>			<b>3.075.193</b>	<b>2.150.444</b>
<b><u>Adiciones de propiedad, planta y equipo, bienes afectados al emprendimiento y activos intangibles</u></b>				
Construcción			271.520	418.121
Entretenimiento			4.947	12.671
Otras actividades			114	1.025
Administración central			-	102
<b>Total</b>			<b>276.581</b>	<b>431.919</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## **26. REORGANIZACION DE SOCIEDADES**

### **Fusión entre Pranay Inversora S.A. (sociedad controlada por la Sociedad) e Inversora Matercon S.A.:**

Con fecha 28 de marzo de 2018, los miembros del Directorio de Pranay Inversora S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión mediante el cual Pranay Inversora S.A., (Sociedad Incorporante) se fusionará a efectos legales, contables e impositivos a partir del día 1 de enero de 2018 con Inversora Matercon S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción de la totalidad de los activos, pasivos, patrimonios netos, bienes registrables y no registrables, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la que se disolverá sin liquidarse, en un proceso de fusión conforme lo previsto en el artículo 83 y 84 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales y en el inciso a) del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y modificaciones.

La fusión comprendió la incorporación de Pranay Inversora S.A. de todas las actividades comerciales, créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida en un proceso de fusión que finalmente fue aprobado por las respectivas Asambleas de Accionistas el 18 de abril de 2018.

## **27. CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Con fecha 26 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad dispuso el cambio de sede social de Sociedad Comercial del Plata S.A., trasladando la misma de la calle Reconquista 1088 Piso 9° a la calle Esmeralda 1320 7° Piso "A", ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **28. OPCION DE COMPRA DE PAQUETE ACCIONARIO**

Con fecha 23 de mayo de 2018 Sociedad Comercial del Plata S.A ha recibido del Sr Ignacio Noel (en adelante el "vendedor") una oferta de acuerdo marco ("Acuerdo Marco") que incluye una opción de compra de la totalidad de sus tenencias accionarias (directas e indirectas) en Morixe Hermanos S.A. (participación del 73,44%), Sierras de Mazán S.A. (participación del 100%) y Alimentos Modernos S.A. (participación del 68,52%).

Las sociedades incluidas en esta opción de compra tienen un patrimonio neto de \$ 1.283 millones y ventas anuales por \$ 1.302 millones según sus últimos estados contables emitidos. En el caso en que la Sociedad ejerza la opción de compra, el precio base de referencia es de miles de U\$S 44.300, cuyo pago podrá efectivizarse en un plazo de hasta 5 años. La Sociedad solicitará dos valuaciones independientes de cada una de las Sociedades. El vendedor no está obligado a vender las tenencias accionarias en el supuesto que la Sociedad ofertara un precio de adquisición inferior al precio base.

En caso que la Sociedad ejerza el derecho de opción de compra de las acciones en venta, deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y la Sección II, Capítulo II, Título III de las normas de la CNV.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto aceptar la oferta del Acuerdo Marco, lo cual le permitirá evaluar la oportunidad del negocio propuesto a la vez que dar inicio a los procedimientos normativos que regulan las transacciones entre partes relacionadas.

Luego de aceptada la oferta, con fecha 23 de mayo de 2018, la Sociedad otorgó un préstamo a Sierras de Mazan S.A. por la suma de U\$S 10 millones, que devengan un interés compensatorio del 10% anual, con un plazo de 12 meses desde la fecha de desembolso en un pago único. Dicho préstamo fue otorgado con el fin de fortalecer el capital de trabajo de dicha sociedad y/o Alimentos Modernos S.A. o bien para cancelar deuda financiera de dichas sociedades. En el caso que el vendedor rechace la oferta de compra de las tenencias accionarias, dicho préstamo se considerará vencido acelerando el repago del mismo.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Al 30 de junio de 2018, el acuerdo de la opción de compra no ha sido reconocido como un instrumento financiero derivado, debido a que su valor razonable a esa fecha se aproxima a cero.

## **29. HECHOS POSTERIORES**

### **a) Adquisición de acciones propias**

Con fecha 3 de julio de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Monto máximo a invertir: hasta 600.000.
- Porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: hasta un 10% del capital social de la Sociedad en circulación al momento de la adquisición de las acciones.
- Límite diario para operaciones en el mercado: Conforme lo dispuesto en la reglamentación, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para la acción, considerando para ello los 90 días hábiles de cotización anteriores.
- Precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de \$ 4,50 por acción.
- Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad estará adquiriendo acciones por el plazo de 180 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio.

Al cierre de la jornada del 8 de agosto de 2018, la Sociedad ha comprado un total de 13.492.920 acciones propias por un valor de 53.383, incluyendo los gastos de la operación.

### **b) Compañía General de Combustibles S.A. – distribución de dividendos**

Con fecha 1 de agosto de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”) aprobó la distribución de dividendos por 123.345, equivalentes a U\$S 4,5 millones, de los cuales U\$S 1,35 millones corresponden al 30% de la participación de la Sociedad en CGC. Dicho importe será utilizado para cancelar préstamos financieros corrientes en moneda extranjera.

### **c) Ajuste por inflación**

La NIC 29, “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en los meses de mayo y junio de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación en los últimos tres años que, al 30 de junio de 2018, supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, esa conclusión se basa en datos que estuvieron disponibles a mediados de junio de 2018, estando pendiente la resolución de cuál de los múltiples índices debería considerarse apropiado para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. La NIC 29 enfatiza la necesidad de consistencia en la aplicación del ajuste por inflación entre las diferentes entidades que desarrollan actividades en una misma economía hiperinflacionaria, en cuanto a la fecha a partir de la cual se empieza a aplicar la norma y a la utilización del mismo índice. Dados los inconvenientes prácticos que se plantearon, la aplicación del ajuste por inflación no es requerida para el período finalizado el 30 de junio de 2018.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Sin embargo, dados los actuales niveles de inflación, sin expectativa de disminuciones significativas en un plazo inmediato, el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1° de julio de 2018. Por lo tanto, los estados financieros de la Sociedad correspondientes al período que finalizará el 30 de septiembre de 2018, deberán ser presentados ajustados por inflación. No obstante, debe tenerse en consideración que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que no permite la presentación de estados financieros reexpresados ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos de control.

El ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se debe computar en los saldos de activos y pasivos no monetarios la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, serán reexpresadas sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran en proceso de análisis y cálculo de los efectos de la aplicación de la NIC 29.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & Co. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**SEPARADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de seis meses**

**terminado el 30 de junio de 2018**

**(presentados en forma comparativa)**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	Notas	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Propiedad, planta y equipo	6	13.396	13.490
Inversiones	7.a)	3.270.825	1.711.380
Inventarios		5.480	5.480
Impuesto diferido	16.a)	-	58.894
Créditos con partes relacionadas	11.1	518.716	209.801
Otros créditos	8	631.160	131.955
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b><u>4.439.577</u></b>	<b><u>2.131.000</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Inventarios		202	202
Créditos con partes relacionadas	11.2	131.704	10.724
Otros créditos	8	64.620	114.260
Cuentas comerciales por cobrar		235	15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.112.184	6.283
<b>Subtotal</b>		<b><u>1.308.945</u></b>	<b><u>131.484</u></b>
Activos mantenidos para la venta	5.4	-	428.479
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b><u>1.308.945</u></b>	<b><u>559.963</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>5.748.522</u></b>	<b><u>2.690.963</u></b>
<b><u>PATRIMONIO Y PASIVO</u></b>			
Aportes de los propietarios	10	1.583.101	1.583.101
Reservas y Otros		215.081	212.295
Resultados acumulados- incluye resultado del período / ejercicio		2.180.928	(163.892)
<b>Total del Patrimonio</b>		<b><u>3.979.110</u></b>	<b><u>1.631.504</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	12	190.865	147.328
Impuesto diferido	16.a)	35.077	-
Deudas con partes relacionadas	11.3	398.175	250.421
Remuneraciones y cargas sociales		1.302	1.488
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b><u>625.419</u></b>	<b><u>399.237</u></b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	12	37.097	5.123
Cuentas por pagar		18.524	1.895
Remuneraciones y cargas sociales		1.190	1.048
Impuestos a pagar	13	953.792	6.028
Deudas con Partes Relacionadas	11.5	99.424	620.460
Otras deudas		33.966	25.668
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b><u>1.143.993</u></b>	<b><u>660.222</u></b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b><u>1.769.412</u></b>	<b><u>1.059.459</u></b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b><u>5.748.522</u></b>	<b><u>2.690.963</u></b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

ESTEBAN P. VILLAR  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
**Presidente**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS**  
**INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	Notas	30/06/2018 (6 meses)	30/06/2017 (6 meses)	30/06/2018 (3 meses)	30/06/2017 (3 meses)
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>					
Resultados de inversiones permanentes y honorarios por servicios	14.a)	(307.597)	(217.193)	(275.772)	(169.403)
Gastos de administración	15	(19.908)	(14.859)	(11.518)	(7.601)
<b>Subtotal – pérdida</b>		<b>(327.505)</b>	<b>(232.052)</b>	<b>(287.290)</b>	<b>(177.004)</b>
Ingresos por inversiones					
Intereses		33.950	22.924	18.594	15.670
Resultados por tenencia de inversiones corrientes		-	635	-	125
<b>Subtotal de ingresos por inversiones</b>		<b>33.950</b>	<b>23.559</b>	<b>18.594</b>	<b>15.795</b>
Costos financieros		(29.621)	(18.214)	(14.232)	(10.200)
Diferencias de cambio					
Generadas por activos		756.927	23.788	726.470	33.494
Generadas por pasivos		(311.465)	(18.652)	(236.460)	(31.915)
<b>Subtotal de diferencias de cambio</b>		<b>445.462</b>	<b>5.136</b>	<b>490.010</b>	<b>1.579</b>
Otros ingresos (egresos) netos		(48)	2.328	36	1.862
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>122.238</b>	<b>(219.243)</b>	<b>207.118</b>	<b>(167.968)</b>
Impuesto a las ganancias	16.b)	(71.516)	(2.030)	(87.587)	(1.588)
<b>Ganancia (pérdida) neta del período correspondiente a operaciones continuas</b>		<b>50.722</b>	<b>(221.273)</b>	<b>119.531</b>	<b>(169.556)</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>					
Resultados de inversiones permanentes	14.b)	25.210	102.297	25.210	47.147
Resultado por venta de inversiones permanentes	5.4	3.239.572	-	3.239.572	-
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>3.264.782</b>	<b>102.297</b>	<b>3.264.782</b>	<b>47.147</b>
Impuesto a las ganancias	16.b)	(970.684)	-	(970.684)	-
<b>Ganancia neta del período correspondiente a operaciones discontinuas</b>		<b>2.294.098</b>	<b>102.297</b>	<b>2.294.098</b>	<b>47.147</b>
<b>Ganancia (perdida) neta del período</b>		<b>2.344.820</b>	<b>(118.976)</b>	<b>2.413.629</b>	<b>(122.409)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Conversión de negocios en el extranjero		2.786	2.768	1.195	5.340
<b>Otros resultados integrales del período neto de impuestos</b>		<b>2.786</b>	<b>2.768</b>	<b>1.195</b>	<b>5.340</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>2.347.606</b>	<b>(116.208)</b>	<b>2.414.824</b>	<b>(117.069)</b>
<b>Resultado básico por acción de operaciones que continúan</b>		<b>0,32</b>	<b>(1,40)</b>	<b>0,76</b>	<b>(1,07)</b>
<b>Resultado básico por acción de operaciones que continúan y discontinuas</b>		<b>14,81</b>	<b>(0,75)</b>	<b>15,25</b>	<b>(0,77)</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

ESTEBAN P. VILLAR  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
**Presidente**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO**

**EL 30 DE JUNIO DE 2018**

(en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>35.134</b>	<b>(163.892)</b>	<b>1.631.504</b>
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	2.344.820	2.344.820
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	2.786	-	2.786
<b>Saldos al 30 de junio de 2018</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>37.920</b>	<b>2.180.928</b>	<b>3.979.110</b>

	Aportes de los propietarios			Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Capital emitido total							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.452.305</b>	<b>81</b>	<b>1.452.386</b>	<b>53.351</b>	<b>9.091</b>	<b>33.499</b>	<b>(39.836)</b>	<b>23.356</b>	<b>151.851</b>	<b>1.683.698</b>
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017										
- Distribución de dividendos en acciones	130.715	-	130.715	-	-	-	-	-	(130.715)	-
- Incremento de Reserva legal	-	-	-	7.593	-	-	-	-	(7.593)	-
- Incremento de Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	-	-	-	-	13.543	-	-	-	(13.543)	-
Incremento reserva de inversiones	-	-	-	-	-	99.920	-	-	-	99.920
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(118.976)	(118.976)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	2.768	-	2.768
<b>Saldos al 30 de junio de 2017</b>	<b>1.583.020</b>	<b>81</b>	<b>1.583.101</b>	<b>60.944</b>	<b>22.634</b>	<b>133.419</b>	<b>(39.836)</b>	<b>26.124</b>	<b>(118.976)</b>	<b>1.667.410</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

ESTEBAN P. VILLAR  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
**Presidente**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(en miles de pesos)

	<b>30/06/2018</b>	<b>30/06/2017</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u></b>		
Pérdida neta del período	2.344.820	(118.976)
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>		
Impuesto a las ganancias devengado	1.042.200	2.030
Depreciación de propiedad, planta y equipo	94	94
Resultados de inversiones permanentes	292.706	120.896
Resultado por la venta de inversiones permanentes	(3.239.572)	-
Resultados financieros	(449.791)	(10.481)
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u></b>		
Cuentas comerciales por cobrar	15	(6)
Otros créditos	(6.215)	577
Cuentas por pagar	1.553	(3.164)
Remuneraciones y cargas sociales	(44)	(114)
Deudas fiscales	(4.518)	350
Otras deudas	(3.036)	(3.155)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</b>	<b>(21.788)</b>	<b>(11.949)</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u></b>		
Pagos por adquisición de subsidiaria	(437.875)	(2.579)
Aportes a inversiones permanentes	(1.362.926)	(10.315)
Pagos por adquisición de inversiones corrientes	-	(826)
Cobros por ventas de inversiones permanentes	2.901.884	143.943
Cobro de dividendos	-	72.265
Préstamos otorgados	(314.114)	(194.288)
Préstamos cobrados	8.932	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>795.901</b>	<b>8.200</b>
<b><u>Flujo de efectivo por actividades de financiación</u></b>		
Préstamos recibidos	-	27.169
Préstamos cancelados	(61.839)	(11.062)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(61.839)</b>	<b>16.107</b>
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>712.274</b>	<b>12.358</b>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>6.283</b>	<b>1.657</b>
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	393.627	-
Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes	712.274	12.358
<b>Efectivo al cierre del período</b>	<b>1.112.184</b>	<b>14.015</b>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

ESTEBAN P. VILLAR  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
**Presidente**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**  
(en miles de pesos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nota 23).

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, entretenimiento, comunicaciones, inmobiliario y construcción.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

**2. CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES DE LA SOCIEDAD**

- a) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Dicho Juzgado, con fecha 21 de septiembre de 2012, había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

- b) Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la Sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos autorizaron la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. La Sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero de 2013, sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho. Asimismo, la Sociedad obtuvo la aprobación de la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG) para cotizar la nueva emisión de acciones a partir del 7 de enero de 2013.

Por consiguiente, a partir de dicha fecha la totalidad de las acciones emitidas por 1.099.407 que cancelan el pasivo concursal fueron puestas a disposición de los acreedores concursales alcanzados por la capitalización incluida en la propuesta concursal homologada con fecha 21 de septiembre de 2012. Consecuentemente, a partir del 7 de enero de 2013, Capital Markets Argentina S.B.S.A. contratado como agente de canje, inició el proceso.

- c) La Sociedad pidió la declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, la que se encontraba sujeta a la decisión de la Sala D de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Comercial con relación a un crédito condicional pretendido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, que fuera definitivamente reconocido al pretenso acreedor con fecha 14 de julio de 2015.

Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2016, el Juzgado a cargo del concurso preventivo de Sociedad Comercial del Plata S.A. dictó resolución indicando el curso de acción que debía seguir la Sociedad a fin

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

de cumplir con el acuerdo preventivo homologado respecto del crédito del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, que involucraba aumentar el capital social en la suma necesaria a los fines de poder capitalizar el crédito en cuestión.

- d) Con fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió aumentar el capital social por la suma de 92.467 representada por 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, destinadas a cancelar el crédito concursal verificado del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726, en los términos de la Propuesta de Acuerdo Preventivo homologada por el Tribunal interviniente, en su condición de fiador de Parque de la Costa S.A. En febrero de 2017, tanto de la Comisión Nacional de Valores como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la emisión y cotización de las nuevas acciones.
- e) El 20 de febrero de 2017, Capital Markets S.A. (agente de canje designado por SCP), ha transferido al Fideicomiso Ley 12726, la cantidad de 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, por un valor total de 92.467, cancelándose el último crédito concursal pendiente. Este hecho, importó la cancelación de la totalidad del crédito verificado y declarado admisible a favor del Fideicomiso Ley 12726. El Directorio de la Sociedad y en conformidad con la opinión de sus asesores legales, consideran que la emisión de acciones y su puesta a disposición extinguieron totalmente el crédito verificado, y que no queda saldo pendiente a pagar con causa en la fianza que fuera admitida por el Tribunal de Apelaciones, malgrado el reconocimiento que constituyó un "error" judicial que no fue subsanado por entenderse que el mayor valor en juego era la cosa juzgada.
- f) Con la puesta a disposición de las acciones ha quedado cumplimentado el Acuerdo Preventivo, restando el pago de ciertos honorarios, por cifras no significativas. Atento a ello, la Sociedad ha solicitado al Juzgado correspondiente que declare el cumplimiento del acuerdo preventivo.
- g) Considerando que, a la fecha de la puesta a disposición de las acciones, cada una de las 92.467.850 acciones de valor nominal \$ 1, cotizaba a 2,99, ello totalizó la suma de 276.479. Conforme surge de la opinión de los asesores legales de la Sociedad, SCP ha quedado subrogada por imperio de la ley (art. 1592 Código Civil y Comercial) en el crédito del Fideicomiso, con dos limitaciones que operan simultáneamente:
  - La subrogación opera hasta el límite del importe pagado, que en el caso resulta de la multiplicación de la cantidad de acciones por la cotización a la fecha de puesta a disposición;
  - Parque de la Costa S.A. (PDC) no podrá abonar a SCP otro importe que aquél que surge de la aplicación de la propia Propuesta de Acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- h) Atento a lo expuesto anteriormente, SCP ha registrado en diciembre de 2016 el aumento de capital y la cancelación del pasivo con el Fideicomiso Ley 12726, y ha reconocido el correspondiente crédito con PDC, en los términos de la propuesta de acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- i) Con fecha 10 de mayo de 2017 el Juzgado Comercial N° 18, Secretaria N° 36, en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo" dictó resolución por la cual se declaró cumplido el acuerdo preventivo de la Sociedad, en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. De esta manera, se concluye y cierra el proceso concursal de la Sociedad.
- j) Con fecha 31 de agosto de 2017, el Directorio de la Sociedad decidió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectos de que la misma considere: i) la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad, ii) la cancelación de las acciones emitidas en oportunidad del concurso y no canjeadas a la fecha, y consecuentemente, iii) se considere la reducción del capital social con motivo de la cancelación de las acciones mencionadas precedentemente. También, el Directorio de la Sociedad decidió suspender el registro de los accionistas -ex acreedores concursales de la Sociedad- ad referendum de lo que se resuelva en la Asamblea de Accionistas y, en consecuencia, cursar dicha instrucción a Capital Markets Argentina

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

SBSA en su carácter de Agente de Canje.

- k) Con fecha 12 de octubre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió: i) que se habilite el canje de acciones para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad hasta el 17 de enero de 2018 a las 17.00 horas, fecha a partir de la cual la Sociedad deberá rechazar la registración de ex acreedores concursales como accionistas, ii) instruir al Directorio para que comunique a Capital Markets Argentina S.A., en su carácter de Agente de Canje, que el procedimiento para solicitar el registro como accionistas finalizará en la fecha mencionada. Asimismo, se resolvió que vencido dicho plazo, se proceda a la cancelación de todas las acciones que no hubieran sido canjeadas al cierre de la jornada del 17 de enero de 2018, delegándose en el Directorio la realización de todas las acciones necesarias a efectos de ejecutar la cancelación de dichas acciones. Consecuentemente con lo anterior, se resolvió la reducción del capital social en la suma que resulte necesaria a efectos de la cancelación de la totalidad de las acciones no canjeadas al 17 de enero de 2018.

Asimismo, los accionistas aprobaron la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social. El Valor Nominal de las acciones en circulación pasa a ser de \$1 (un) peso por acción. La mencionada reforma se encuentra en proceso de inscripción ante el organismo de contralor correspondiente.

- l) Acorde a lo mencionado anteriormente, el 17 de enero de 2018 finalizó el período para solicitar el registro como accionistas, y en virtud de lo informado por Capital Markets Argentina S.A. (agente de canje) el total de acciones que quedaron sin canjear asciende a 7.303.713 acciones de VN \$10 equivalentes a \$73.037.130. En razón de ello, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de enero de 2018 resolvió: i) cancelar 7.303.713 acciones ordinarias escriturales de \$10 valor nominal cada una; reducir el capital social en la suma de \$73.037.130, pasando a ser el capital social de \$1.583.101.470 a \$1.510.064.340 y (iii) autorizar a los apoderados de la Sociedad para que procedan a suscribir toda la documentación que fuera necesaria a efectos de obtener las aprobaciones pertinentes por parte de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la Comisión Nacional de Valores (CNV) para la cancelación de la oferta pública de las acciones y la inscripción de la reducción del capital social, conforme lo resuelto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentran en trámite las autorizaciones mencionadas, para proceder a la reducción de capital arriba indicada.

### 3. COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

- a) Los estados financieros de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante "CGC") al 30 de junio de 2018 detallan lo siguiente con relación a sociedades vinculadas y relacionadas con CGC:

Al 30 de junio de 2018 no se han producido cambios significativos en la situación de las compañías asociadas con lo informado al 31 de diciembre de 2017.

- b) Programa de Obligaciones Negociables Internacional

CGC emitió y liquidó con fecha 7 de noviembre de 2016 Obligaciones Negociables Clase A por U\$S 300.000.000, que devengan intereses a la tasa fija nominal anual de 9,5% y tienen vencimiento el 7 de noviembre de 2021 bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000, aprobado en la Comisión Nacional de Valores con fecha 21 de abril de 2016. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 7 de mayo y 7 de noviembre.

- c) Suscripción con fecha 20 de febrero de 2017 del contrato de Préstamo Sindicado en Dólares desembolsado con fecha 21 de febrero de 2017 y 15 de marzo de 2017

Con fecha 20 de febrero de 2017, CGC suscribió un Préstamo Sindicado en Dólares, con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC), como agente administrativo, por un importe de hasta U\$S 72.000.000. CGC recibió fondos el 21 de febrero de 2017 por un valor de U\$S 64.000.000 y el 15 de

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

marzo de 2017 por un valor de U\$S 8.000.000, que serán destinados a capital de trabajo e inversiones de capital. El préstamo sindicado en dólares devenga tasa de interés fija del 6,25% anual. El interés será cancelado en forma trimestral, venciendo la primera cuota de interés con fecha 21 de mayo de 2017. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 21 de febrero de 2018 y la última el 21 de febrero de 2019.

d) Emisión de Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de enero de 2018 CGC emitió y liquidó Obligaciones Negociables Clase “10” a tasa fija del 9,7% nominal anual por valor de U\$S 100 millones, bajo el Programa de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 250 millones autorizado por la CNV mediante su Resolución N° 17.570 del 10 de diciembre de 2014. La amortización y vencimiento de capital será en un solo pago a los 42 meses contados desde la emisión, es decir con fecha 12 de julio de 2021. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 12 de enero y 12 de julio, siendo la primera fecha de pago de intereses el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la emisión de las presentes obligaciones negociables bajo el programa internacional, CGC, deberá cumplir con ciertas restricciones vinculadas a endeudamiento, pagos restringidos (incluyendo dividendos), constitución de gravámenes, entre otras.

Con fecha 12 de julio de 2018 venció el pago de intereses correspondientes a la primera cuota semestral de intereses, por un monto de US\$ 4.810.136,99.

**4. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnizen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 30 de junio de 2018 y al 31 diciembre de 2017, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 148.567 y 141.073, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros ingresos y egresos netos.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de la Sociedad considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

## **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS**

### **5.1. Bases de preparación y manifestación de cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1º, punto b.1) del texto ordenado de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los estados financieros intermedios separados condensados se presentan en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”) y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2018.

### **5.2. Normas contables aplicables**

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, tal como se describen en aquellos estados financieros. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, las cuales se mencionan a continuación, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza la NIC 39 “Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición”. La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas.

La NIIF 15 se aplica a partir del presente ejercicio para el reconocimiento de ingresos. Dicha norma reemplaza a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que se reconocen los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplican a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la Sociedad satisface una obligación de desempeño.

La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

Los estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y activos no corrientes. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

### 5.3. Inversiones permanentes

Las inversiones en sociedades controladas y vinculadas en las que se ejerce influencia significativa, se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados” o a su valor estimado de realización. Las inversiones en otras sociedades se valoraron a su costo.

Las inversiones en las sociedades Canteras Cerro Negro S.A., Compañía General de Combustibles S.A., Delta del Plata S.A., Nuevo Tren de la Costa S.A., Parque de la Costa S.A., Pranay Inversora S.A., Selprey S.A. y TDC Holdings S.A. (sociedades controladas y vinculadas) se han computado a sus valores patrimoniales proporcionales al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 según estados financieros a dichas fechas, según corresponda.

Al 30 de junio de 2018 la inversión en Omega Grains LLC (“Omega”) se ha provisionado en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las inversiones en Combustibles del Ecuador S.A. (“COMDEC S.A.”) y Petrodisa S.A., considerando que no se espera obtener beneficios económicos de las actividades de dichas sociedades, se han provisionado en su totalidad.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

a) El detalle de las tenencias directas en el capital de sociedades valuadas a valor patrimonial proporcional y a valor estimado de realización es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Canteras Cerro Negro S.A. (1)	Fabricación y comercialización de tejas, pisos y revestimientos cerámicos.	64,80	26,46
Compañía General de Combustibles S.A. (Ver nota 3) (2)	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados	30,00	30,00
COMDEC S.A.	Comercialización y almacenaje de combustible	99,99	99,99
Delta del Plata S.A.	Operaciones Inmobiliarias en general	50,00	50,00
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Explotación del sistema de transporte ferroviario y áreas comerciales, actividades inmobiliarias, turísticas, de inversión y financieras	99,67	99,67
Omega Grains LLC (3)	Inversora	100,00	100,00
Parque de la Costa S.A.	Servicios de entretenimientos	99,81	99,81
Petrodisa S.A.	Petróleo y derivados	99,50	99,50
Pranay Inversora S.A.	Inversora	55,13	55,00
Selprey. S.A.	Inversora	100,00	100,00
TDC Holdings S.A.	Inversión en valores mobiliarios	99,00	99,00

(1) Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. aceptó la oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, la totalidad de los fondos transferidos en el marco de la línea de crédito por la suma de 211.528. Con fecha 18 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. procedió a aumentar el capital de la misma por la suma de 211.528. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 la participación accionaria directa de la Sociedad en Canteras Cerro Negro S.A. asciende al 26,4611% del capital social y votos de la sociedad.

Asimismo, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. en las reuniones celebradas el 30 de junio de 2017, el 29 de septiembre de 2017 y el 29 de diciembre de 2017, aceptó las ofertas de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, la totalidad de los fondos transferidos en el marco de las líneas de crédito vigentes por la suma de 201.595, 346.418 y 66.915, respectivamente.

Finalmente, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. en su reunión de fecha 5 de marzo de 2018, aceptó la oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en capital, los fondos transferidos en el marco de las líneas de crédito vigentes por la suma de 48.564.359.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. celebrada el 16 de abril de 2018 resolvió:

- Capitalizar los aportes irrevocables de 614.929 efectuados por Sociedad Comercial del Plata S.A., destinando la suma de 28.778 a capital social y la suma de 586.151 a prima de emisión.
- Capitalizar los créditos que Sociedad Comercial del Plata S.A. posee con Canteras Cerro Negro S.A. por la suma de 48.564, destinando la suma de 2.273 a capital social y la suma de 46.292 a prima de emisión.

Luego de la mencionada capitalización efectuada en Canteras Cerro Negro S.A. por parte de Sociedad

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Comercial del Plata S.A., y de la fusión por absorción realizada con Inversora Matercon S.A. a partir del 1 de enero de 2018, de acuerdo a lo mencionado en la nota 21, la participación directa que la Sociedad posee en Canteras Cerro Negro S.A aumentó del 26,4611% al 64,7954%.

Finalmente, con fecha 14 de mayo de 2018, la Canteras Cerro Negro S.A. aceptó una oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de 1.350.000.

- (2) Al 30 de junio de 2018, el valor patrimonial proporcional de Compañía General de Combustibles S.A. ascendía a un pasivo de 151.234. Sin embargo, la Sociedad ha reconocido las pérdidas en su valor patrimonial proporcional hasta cubrir la totalidad de la inversión debido a que de acuerdo a lo previsto en la NIC 28, se deja de reconocer la participación en las pérdidas adicionales a la participación en una sociedad en la medida en que no existan obligaciones legales de aportes en la misma.
- (3) Al 30 de junio de 2018 la inversión en Omega Grains LLC ("Omega") se ha provisionado en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad.

b) Porcentajes de participación en el capital de sociedades valuadas a costo:

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Austral do Brasil	25,00	25,00
Central Eléctrica Sarandí S.A. (1)	50,00	-
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A. (1)	2,11	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (1)	50,00	-
Galposur S.A. (1)	2,5	-
Gastrader S.A.	20,00	20,00
Qualitas X S.A.	-	5,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

- (1) Con fecha 14 de junio de 2018 (fecha de cierre), la Sociedad acordó la compra del (i) cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de las acciones de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A. ("Galposur"); (iii) 2,105% de las acciones de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. ("Petrolera del Plata") a Moltta Consultadora e Marketing S.A. ("Moltta"); y (iv) 50% de las acciones de Central Eléctrica Sarandí S.A. ("CELSA") a los accionistas de Moltta, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto.

La transacción se constituye por:

- Compra del 50% de las acciones de DAPSA, representado por 1.846.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 3.700 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase D, de un peso valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; totalmente suscriptas e integradas.
- Compra del 2,5% de las acciones de Galposur, representado por 4.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos por acción y con derecho a un voto por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere una participación directa e indirecta en Galposur del 50%.
- Compra del 2,105% de las acciones de Petrolera del Plata, representado por 34.704 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a 5 votos por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere a la

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Sociedad una participación directa e indirecta en Petrolera del Plata del 50%; y

- Compra del 50% de las acciones de Celsa, representado por 2.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 15.499.500 (equivalente a 437.875), los cuales fueron pagados en la fecha de cierre de la transacción. Debido a la proximidad de dicha operación con el cierre del presente periodo terminado el 30 de junio de 2018, la Sociedad se encuentra en el proceso de evaluación de la información necesaria para determinar el valor razonable de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición y, consecuentemente, la determinación y posterior reconocimiento contable de un activo por valor llave o un resultado ganancia generado por una compra ventajosa, en caso de corresponder. Por lo tanto, al 30 de junio de 2018 la Sociedad ha registrado dicha compra de acciones de una manera provisoria al costo de adquisición de 437.875. Cabe mencionar que las sociedades adquiridas cierran sus ejercicios económicos el 30 de junio de cada año y, por lo tanto, actualmente se encuentran en el proceso de preparación de la información contable a tal fin. Por otra parte, por el motivo señalado, no se pudo determinar el valor patrimonial proporcional de dichas inversiones al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2018, como así tampoco el resultado generado por dichas participaciones entre la fecha de adquisición (14 de junio de 2018) y el cierre del período (30 de junio de 2018). El Directorio de la Sociedad estima que el análisis para determinar la contabilización de las adquisiciones de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”, se completará para los próximos estados financieros intermedios.

- c) Durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017, la Sociedad devengó un total de 3.570 y 2.988, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

#### 5.4. Venta de participaciones en sociedades – CPS Comunicaciones S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los “Compradores”), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto “Metrotel”).

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores.

El valor final de la transacción ascendió a miles de U\$S 171.449, de los cuales miles de U\$S 125.717 se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, miles de U\$S 20.732 se aplicaron ese mismo día a la cancelación de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de miles de U\$S 25.000, valuado a su valor razonable a la fecha de la transacción, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

La mencionada transacción generó una utilidad contable neta de gastos y comisiones incurridos por dicha transacción, antes de impuestos a las ganancias, de 3.239.572 por la venta de la participación directa de la Sociedad y de 35.281 por la venta de la participación indirecta.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de CPS Comunicaciones S.A. se exponen dentro del rubro “Activos Mantenedos para la venta” en el activo corriente; mientras que los resultados generados por dicha inversión hasta su venta fueron expuestos como resultados de operaciones discontinuas. Al 30 de junio de 2018, el resultado generado por la venta de CPS Comunicaciones S.A., neta de los efectos impositivos, se expone como resultados de operaciones discontinuas.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>13.490</b>	<b>13.581</b>
Aumentos	-	101
Depreciaciones	(94)	(192)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b>13.396</b>	<b>13.490</b>

## 7. INVERSIONES

### 7.a) El detalle de las inversiones no corrientes es el siguiente:

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Inmuebles	462	462
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(295)	(295)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 7.b)	3.256.172	1.644.677
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(45.516)	(7.486)
<b>Subtotal</b>	<b>3.210.823</b>	<b>1.637.358</b>
Llave de negocio Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (1)	60.002	74.022
<b>Total</b>	<b>3.270.825</b>	<b>1.711.380</b>

(1) Neta de desvalorización por 14.020.

### 7.b) El detalle de las acciones y otros títulos emitidos en serie por la participación en otras sociedades es el siguiente:

Denominación y características de los valores	Clase	30/06/2018		31/12/2017	
		Valor nominal	Cantidad	Valor registrado	Valor Registrado
<b>SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550</b>					
<b>-Controladas</b>					
Canteras Cerro Negro S.A. - Nota 5.3.a	Ordinarias	\$ 1,00	7.545.489	2.209.367	776.163
COMDEC S.A.	Ordinarias	US\$ 1,00	747.160	6.548	6.548
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	10.616.326	92.922	89.633
Omega Grains LLC	Cuotas	US\$ 0,01	25.078	38.030	29.885
Parque de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	98.548.001	104.272	121.178
Petrodisa S.A.	Ordinarias	\$ 100,00	1.990	841	841
Pranay Inversora S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	56.312.814	257.599	247.105
Selprey S.A.	Ordinarias	\$ UY 1,00	20.651.688	28.747	88.005
TDC Holdings S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	173.250	28.084	3.105
<b>Subtotal</b>				<b>2.766.410</b>	<b>1.362.463</b>
<b>-Vinculadas</b>					
Austral do Brasil S.A.				76	76
Central Eléctrica Sarandí S.A. – Nota 5.3.b) (1)	Ordinarias	\$ 10,00	2.500	-	-
Compañía General de Combustibles S.A. – Nota 3	Ordinarias	\$ 1,00	119.741.357	-	229.986
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	Ordinarias	\$ 1,00	14.163.917	21.806	21.806
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora					
Distribuidora del Plata S.A. – Nota 5.3.b) (1)	Ordinarias	\$ 10,00	34.704	-	-
Delta del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	19.500.000	29.579	29.920
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – Nota 5.3.b)(1)	Ordinarias	\$ 10,00	1.850.000	437.875	-
Galposur S.A. – Nota 5.3.b) (1)	Ordinarias	\$ 10,00	4.750	-	-
Gastrader S.A.				17	17
Sintec S.A.				4	4
<b>Subtotal</b>				<b>489.357</b>	<b>281.809</b>
<b>Subtotal - Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550</b>				<b>3.255.767</b>	<b>1.644.272</b>
<b>OTRAS SOCIEDADES</b>					
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	398.640	405	405
<b>Subtotal - Inversiones en otras sociedades</b>				<b>405</b>	<b>405</b>
<b>Total</b>				<b>3.256.172</b>	<b>1.644.677</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 8. OTROS CRÉDITOS

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales		
Impuesto al valor agregado	5.420	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.124	-
Deudores por ventas de inversiones (nota 17)	624.616	131.181
Diversos	-	774
<b>Total</b>	<b><u>631.160</u></b>	<b><u>131.955</u></b>
<u>Corrientes:</u>	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Fiscales		
Impuesto al valor agregado	13.556	650
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.146	2.448
Deudores por ventas de inversiones (nota 17)	47.579	100.273
Diversos	339	10.889
<b>Total</b>	<b><u>64.620</u></b>	<b><u>114.260</u></b>

## 9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Caja	32	3
Bancos en moneda local	257	77
Bancos en moneda extranjera (nota 17)	1.111.895	6.203
<b>Total</b>	<b><u>1.112.184</u></b>	<b><u>6.283</u></b>

## 10. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social ascendía a 1.583.101. En febrero y junio de 2017, se obtuvieron las autorizaciones por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la emisión y cotización de las nuevas acciones.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existían 8.128 acciones de la Sociedad en cartera, como consecuencia de haber prescripto el plazo para retirar los títulos provenientes de la capitalización de utilidades, ajuste de capital y prima de emisión de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 1994. Con fecha 30 de abril de 1998, la Asamblea de Accionistas decidió prorrogar el plazo de su enajenación.

Con fecha 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió destinar el 5% del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ganancia de 151.851) equivalente a 7.593 a incrementar la reserva legal. Asimismo, se decidió el pago de un dividendo en acciones por la suma de 130.715, equivalente al 9% del capital social de 1.452.386. El saldo remanente por 13.543 se destinó a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas decidió mantener la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 por 163.892 en la cuenta de resultados no asignados.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 11. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

### 11.1 Créditos con Partes Relacionadas no corrientes

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Canteras Cerro Negro S.A. (nota 17)	-	53.399
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	100
Delta del Plata S.A.	2.484	2.484
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – Nota 5.3.b) (1) (nota 17)	230.000	-
Parque de la Costa S.A. (nota 17)	206.747	125.899
Selprey S.A. (nota 17)	79.385	27.919
<b>Total</b>	<b><u>518.716</u></b>	<b><u>209.801</u></b>

### 11.2 Créditos con Partes Relacionadas corrientes

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Alimentos Modernos S.A.	330	-
Canteras Cerro Negro S.A.	1.122	3.328
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – Nota 5.3.b) (1) (nota 17)	64.802	-
Morixe Hermanos S.A.	330	-
Nuevo Tren de la Costa S.A.	6.987	7.237
Sierras de Mazan S.A. (2)	58.133	-
Pranay Inversora S.A.	-	159
<b>Total</b>	<b><u>131.704</u></b>	<b><u>10.724</u></b>

(1) Al 30 de junio de 2018 incluye 58.481 en moneda extranjera (nota 17).

(2) Al 30 de junio de 2018 incluye 57.803 en moneda extranjera (nota 17). Ver nota 24.

### 11.3 Deudas con Partes Relacionadas no corrientes

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Parque de la Costa S.A. (nota 17)	398.175	250.421
<b>Total</b>	<b><u>398.175</u></b>	<b><u>250.421</u></b>

### 11.4 Cuentas por pagar con Partes Relacionadas corrientes

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
CPS Comunicaciones S.A.	-	204
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>204</u></b>

### 11.5 Deudas con Partes Relacionadas corrientes

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
CPS Comunicaciones S.A. (nota 17)	-	518.706
Parque de la Costa S.A. en moneda nacional	61.007	56.809
Parque de la Costa S.A. - Alquiler de títulos públicos (1) y (nota 17)	-	43.895
Qualitas X S.A.	-	4
TDC Holdings S.A.	38.417	1.046
<b>Total</b>	<b><u>99.424</u></b>	<b><u>620.460</u></b>

(1) Con fecha 24 de agosto de 2015, SCP celebró con PDC un acuerdo de alquiler de Títulos Públicos PARA 2038 por un valor nominal de US\$ 6.000.000 con el objeto de constituir una caución bursátil. El alquiler comenzó a regir a partir de la fecha efectiva de uso de la caución. Al 30 de junio de 2018, dicha deuda fue cancelada en su totalidad.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

11.6 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Intereses ganados (perdidos)	Diferencia de cambio positiva (negativa)
Alimentos Modernos S.A.	273	-	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	3.000	-	829	3.268
CPS Comunicaciones S.A. (1)	2.000	(41)	(10.587)	(78.592)
Destilería Argentina del Plata S.A.	-	(60)	1.923	20.216
Morixe Hermanos S.A.	273	-	-	-
Parque de la Costa S.A.	4.500	-	(10.628)	(66.303)
Selprey S.A.	-	-	1.261	21.704
Sierras de Mazan S.A.	273	-	303	7.080
<b>Total</b>	<b>10.319</b>	<b>(101)</b>	<b>(16.899)</b>	<b>(92.627)</b>

(1) Incluye las operaciones hasta el momento de la venta. Ver nota 5.4.

11.7 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Intereses ganados (perdidos)	Diferencia de cambio positiva (negativa)
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	4.081	11.852
CPS Comunicaciones S.A.	3.000	(47)	(402)	1.028
Parque de la Costa S.A.	3.000	(48)	(10.758)	(12.769)
<b>Total</b>	<b>6.000</b>	<b>(95)</b>	<b>(7.079)</b>	<b>111</b>

## 12. PRÉSTAMOS

	30/06/2018	31/12/2017
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda nacional	-	31
Préstamos financieros en moneda extranjera (nota 17)	190.865	147.297
<b>Total</b>	<b>190.865</b>	<b>147.328</b>
<u>Corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda nacional	93	5.123
Préstamos financieros en moneda extranjera (nota 17)	37.004	-
<b>Total</b>	<b>37.097</b>	<b>5.123</b>

## 13. IMPUESTOS A PAGAR

	30/06/2018	31/12/2017
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de saldos a favor)	947.518	531
Retenciones a pagar	96	36
Bienes personales – Responsable sustituto	6.114	4.845
Diversos	64	616
<b>Total</b>	<b>953.792</b>	<b>6.028</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

#### 14. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES Y HONORARIOS POR SERVICIOS

- a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan y honorarios por servicios es el siguiente:

	<u>30/06/2018</u> (6 meses)	<u>30/06/2017</u> (6 meses)	<u>30/06/2018</u> (3 meses)	<u>30/06/2017</u> (3 meses)
Canteras Cerro Negro S.A.	34.640	(31.665)	50.709	(31.665)
Compañía General de Combustibles S.A.	(231.395)	(108.867)	(263.493)	(87.377)
Delta del Plata S.A.	(340)	(594)	(143)	(386)
Nuevo Tren de la Costa S.A.	3.289	5.319	1.913	2.588
Omega Grains LLC	(6.159)	(3.005)	(1.792)	(1.190)
Parque de la Costa S.A.	(16.906)	(5.100)	(23.588)	(6.207)
Pranay Inversora S.A.	10.242	(48.305)	34.782	(21.471)
Pranay S.A.	-	(4.878)	-	-
Selprey S.A.	(59.258)	(27.214)	(28.269)	(27.214)
TDC Holdings S.A.	21	1.116	-	519
<b>Subtotal</b>	<b>(265.866)</b>	<b>(223.193)</b>	<b>(229.881)</b>	<b>(172.403)</b>
Desvalorización de inversiones permanentes y llave de negocio	(52.050)	-	(52.050)	-
<b>Total resultado de inversiones permanentes – Sociedades</b>	<b>(317.916)</b>	<b>(223.193)</b>	<b>(281.931)</b>	<b>(172.403)</b>
Honorarios por servicios	10.319	6.000	6.159	3.000
<b>Total</b>	<b>(307.597)</b>	<b>(217.193)</b>	<b>(275.772)</b>	<b>(169.403)</b>

- b) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	<u>30/06/2018</u> (6 meses)	<u>30/06/2017</u> (6 meses)	<u>30/06/2018</u> (3 meses)	<u>30/06/2017</u> (3 meses)
CPS Comunicaciones S.A.	25.210	102.297	25.210	47.147
<b>Total</b>	<b>25.210</b>	<b>102.297</b>	<b>25.210</b>	<b>47.147</b>

#### 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

<b>Rubro</b>	<u>30/06/2018</u> (6 meses)	<u>30/06/2017</u> (6 meses)	<u>30/06/2018</u> (3 meses)	<u>30/06/2017</u> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	5.532	3.800	2.832	1.776
Honorarios y retribuciones por servicios	2.162	1.682	1.226	1.237
Otros gastos del personal	5	4	2	2
Gastos de mantenimiento	368	296	192	156
Depreciaciones	94	94	48	47
Servicios contratados	547	451	164	373
Seguros	108	98	42	53
Alquileres y arrendamientos	1.091	781	593	408
Impuestos, tasas y contribuciones	2.912	1.622	1.971	329
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	1.419	1.278	1.262	397
Movilidad, viáticos y estadías	63	30	51	16
Telefonía y correspondencia	346	306	193	191
Gastos bancarios	102	305	51	211
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	3.957	3.312	2.301	1.932
Gastos generales	637	506	273	301
Gastos de representación	559	290	312	169
Otros gastos	6	4	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>19.908</b>	<b>14.859</b>	<b>11.518</b>	<b>7.601</b>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos	(34.086)	5.739
Inventarios y propiedad, planta y equipo	(991)	(5.678)
Quebrantos acumulados	-	37.050
Crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	-	21.783
	<u>(35.077)</u>	<u>58.894</u>

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	58.894	46.339
Diferencias temporarias de valuación del período / ejercicio	(35.138)	(14.099)
Quebrantos (aplicados) reconocidos en el período / ejercicio	(37.050)	29.980
Efecto cambio de tasa impositiva de las diferencias temporarias de valuación	-	(1.746)
Efecto cambio de tasa impositiva de los quebrantos acumulados	-	(6.175)
(Utilización) aumento de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta	(21.783)	4.595
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<u>(35.077)</u>	<u>58.894</u>

b) El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<u>30/06/2018</u> (6 meses)	<u>30/06/2017</u> (6 meses)	<u>30/06/2018</u> (3 meses)	<u>30/06/2017</u> (3 meses)
Diferencias temporarias de valuación del período	(35.138)	(6.230)	(33.040)	(4.100)
Quebrantos reconocidos en el período	-	4.200	(18.169)	2.512
Cargo de impuesto a las ganancias del período	(1.007.062)	-	(1.007.062)	-
	<u>(1.042.200)</u>	<u>(2.030)</u>	<u>(1.058.271)</u>	<u>(1.588)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 30 de junio de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>30/06/2018</u> (6 meses)	<u>30/06/2017</u> (6 meses)	<u>30/06/2018</u> (3 meses)	<u>30/06/2017</u> (3 meses)
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	122.238	(219.243)	207.118	(167.968)
Tasa vigente	30%	35%	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(36.671)	76.735	(62.135)	58.789
Efecto de las diferencias permanentes, neta	(34.845)	(78.765)	(25.452)	(60.377)
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan</b>	<u>(71.516)</u>	<u>(2.030)</u>	<u>(87.587)</u>	<u>(1.588)</u>

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

	<u>30/06/2018</u> (6 meses)	<u>30/06/2017</u> (6 meses)	<u>30/06/2018</u> (3 meses)	<u>30/06/2017</u> (3 meses)
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	3.264.782	102.297	3.264.782	47.147
Tasa vigente	30%	35%	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(979.435)	(35.804)	(979.435)	(16.501)
Efecto de las diferencias permanentes, neta	8.751	35.804	8.751	16.501
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas</b>	<b>(970.684)</b>	<b>-</b>	<b>(970.684)</b>	<b>-</b>
<b>Total por impuesto a las ganancias</b>	<b>(1.042.200)</b>	<b>(2.030)</b>	<b>(1.058.271)</b>	<b>(1.588)</b>

- c) Al 31 de diciembre de 2017, SCP había determinado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta, por ser éste superior al impuesto a las ganancias. Los créditos originados por el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentran activados en el rubro “Otros Créditos”, los cuales fueron utilizados en su totalidad en el presente período.

## 17. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	<u>30/06/2018</u>			<u>31/12/2017</u>	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cotización vigente \$	Monto en moneda local (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en Moneda local (en miles de pesos)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Canteras Cerro Negro S.A.	U\$S -	-	-	2.879	53.399
Destilería Argentina del Petróleo S.A.	U\$S 8.000	28,75	230.000	-	-
Parque de la Costa S.A.	U\$S 7.166	28,85	206.747	6.787	125.899
Selprey S.A.	U\$S 2.752	28,85	79.385	1.505	27.919
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Deudores por ventas de inversiones	U\$S 21.726	28,75	624.616	7.072	131.181
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>1.140.748</b>	<b>338.398</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Destilería Argentina del Petróleo S.A.	U\$S 2.034	28,75	58.481	-	-
Sierras de Mazan S.A.	U\$S 2.011	28,75	57.803	-	-
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Deudores por ventas de inversiones	U\$S 1.655	28,75	47.579	5.406	100.273
<b>EECTIVO Y OTROS ACTIVO LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>					
Bancos	U\$S 38.675	28,75	1.111.895	334	6.203
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>1.275.758</b>	<b>106.476</b>	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b>2.416.506</b>	<b>444.874</b>	

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

	30/06/2018			31/12/2017	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cotización vigente \$	Monto en moneda local (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en Moneda local (en miles de pesos)
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b>PRESTAMOS</b>					
Préstamo financiero	U\$S 6.616	28,85	190.865	7.898	147.297
<b>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Parque de la Costa S.A.	U\$S 13.802	28,85	398.175	13.428	250.421
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>589.040</b>		<b>397.718</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
<b>PRESTAMOS</b>					
Préstamo financiero	U\$S 1.282	28,85	37.004		-
<b>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
CPS Comunicaciones S.A.	U\$S -	-	-	27.814	518.706
Parque de la Costa S.A. – Alquiler de títulos públicos	U\$S -	-	-	2.354	43.895
<b>OTRAS DEUDAS</b>	U\$S 1.096	28,85	31.634	1.234	23.010
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>68.638</b>		<b>585.611</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>657.678</b>		<b>983.329</b>

## 18. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 25 de abril de 2018, 12 de octubre de 2017 y 28 de abril de 2017, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

## 19. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor al 5% de las ganancias según el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Con fecha 29 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en cumplimiento del Art. 70 de la Ley N° 19.550 y el artículo 5 del capítulo II de las normas de la Comisión Nacional de Valores, ha decidido restituir íntegramente la reserva legal por 52.873, la cual había sido utilizada para absorber pérdidas según lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 21 de mayo de 2010. Asimismo, se resolvió destinar el 5% del saldo remanente a constituir la reserva legal del ejercicio por la suma de 478, destinándose el saldo remanente de 9.091 a constituir una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

## 20. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existen los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

- Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. y de Inversora Matercon S.A. se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantiene la sociedad

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

controlada Canteras Cerro Negro S.A. por U\$S 11.250.000 y U\$S 12.547.917, respectivamente, con dicha entidad.

- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlada CPS Comunicaciones S.A. (CPS) poseía préstamos bancarios afianzados por Sociedad Comercial del Plata S.A., mediante: (a) una prenda en primer grado de privilegio a favor de los prestamistas sobre la totalidad de las acciones de CPS; y (b) pagarés librados por CPS y avalados por la Sociedad. Dichos préstamos han sido cancelados con motivo de la venta mencionada en la nota 5.4).

## **21. REORGANIZACION DE SOCIEDADES**

### **Fusión entre Pranay Inversora S.A. (sociedad controlada por la Sociedad) e Inversora Matercon S.A.:**

Con fecha 28 de marzo de 2018, los miembros del Directorio de Pranay Inversora S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión mediante el cual Pranay Inversora S.A., (Sociedad Incorporante) se fusionará a efectos legales, contables e impositivos a partir del día 1 de enero de 2018 con Inversora Matercon S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción de la totalidad de los activos, pasivos, patrimonios netos, bienes registrables y no registrables, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la que se disolverá sin liquidarse, en un proceso de fusión conforme lo previsto en el artículo 83 y 84 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales y en el inciso a) del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y modificaciones.

La fusión comprendió la incorporación de Pranay Inversora S.A. de todas las actividades comerciales, créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida en un proceso de fusión que finalmente fue aprobado por las respectivas Asambleas de Accionistas el 18 de abril de 2018.

## **22. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN**

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV, en particular de la RG N° 629, informamos que los libros societarios (Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, Actas de Comisión Fiscalizadora y Actas de Comité de Auditoría) y los registros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances, Subdiarios IVA Ventas e IVA Compras), se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que parte de la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentran en la nueva sede administrativa de la Sociedad cita en Colectora Panamericana Oeste 1804, Villa Adelina – San Isidro, mientras que la documentación más antigua se encuentra en el proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros Iron Mountain S.A., ubicado en la calle Amancio Alcorta N° 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **23. CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Con fecha 26 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad dispuso el cambio de sede social de Sociedad Comercial del Plata S.A., trasladando la misma de la calle Reconquista 1088 Piso 9° a la calle Esmeralda 1320 7° Piso "A", ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **24. OPCION DE COMPRA DE PAQUETE ACCIONARIO**

Con fecha 23 de mayo de 2018, Sociedad Comercial del Plata S.A ha recibido del Sr Ignacio Noel (en adelante el "vendedor") una oferta de acuerdo marco ("Acuerdo Marco") que incluye una opción de compra de la totalidad de sus tenencias accionarias (directas e indirectas) en Morixe Hermanos S.A. (participación del 73,44%), Sierras de Mazán S.A. (participación del 100%) y Alimentos Modernos S.A. (participación del 68,52%).

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

Las sociedades incluidas en esta opción de compra tienen un patrimonio neto de \$ 1.283 millones y ventas anuales por \$ 1.302 millones según sus últimos estados contables emitidos. En el caso en que la Sociedad ejerza la opción de compra, el precio base de referencia es de miles de U\$S 44.300, cuyo pago podrá efectivizarse en un plazo de hasta 5 años. La Sociedad solicitará dos valuaciones independientes de cada una de las Sociedades. El vendedor no está obligado a vender las tenencias accionarias en el supuesto que la Sociedad ofertara un precio de adquisición inferior al precio base.

En caso que la Sociedad ejerza el derecho de opción de compra de las acciones en venta, deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y la Sección II, Capítulo II, Título III de las normas de la CNV.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto aceptar la oferta del Acuerdo Marco, lo cual le permitirá evaluar la oportunidad del negocio propuesto a la vez que dar inicio a los procedimientos normativos que regulan las transacciones entre partes relacionadas.

Luego de aceptada la oferta, con fecha 23 de mayo de 2018, la Sociedad otorgó un préstamo a Sierras de Mazan S.A. por la suma de U\$S 10 millones, que devengan un interés compensatorio del 10% anual, con un plazo de 12 meses desde la fecha de desembolso en un pago único. Dicho préstamo fue otorgado con el fin de fortalecer el capital de trabajo de dicha sociedad y/o Alimentos Modernos S.A. o bien para cancelar deuda financiera de dichas sociedades. En el caso que el vendedor rechace la oferta de compra de las tenencias accionarias, dicho préstamo se considerará vencido acelerando el repago del mismo.

Al 30 de junio de 2018, el acuerdo de la opción de compra no ha sido reconocido como un instrumento financiero derivado, debido a que su valor razonable a esa fecha se aproxima a cero.

## **25. HECHOS POSTERIORES**

### **a) Adquisición de acciones propias**

Con fecha 3 de julio de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Monto máximo a invertir: hasta 600.000.
- Porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: hasta un 10% del capital social de la Sociedad en circulación al momento de la adquisición de las acciones.
- Límite diario para operaciones en el mercado: Conforme lo dispuesto en la reglamentación, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para la acción, considerando para ello los 90 días hábiles de cotización anteriores.
- Precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de \$ 4,50 por acción.
- Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad estará adquiriendo acciones por el plazo de 180 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio.

Al cierre de la jornada del 8 de agosto de 2018, la Sociedad ha comprado un total de 13.492.920 acciones propias por un valor de 53.383, incluyendo los gastos de la operación.

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## **b) Compañía General de Combustibles S.A. – Distribución de dividendos**

Con fecha 1 de agosto de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”) aprobó la distribución de dividendos por 123.345, equivalentes a U\$S 4,5 millones, de los cuales U\$S 1,35 millones corresponden al 30% de la participación de la Sociedad en CGC. Dicho importe será utilizado para cancelar prestamos financieros corrientes en moneda extranjera.

## **c) Ajuste por inflación**

La NIC 29, “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en los meses de mayo y junio de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación en los últimos tres años que, al 30 de junio de 2018, supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, esa conclusión se basa en datos que estuvieron disponibles a mediados de junio de 2018, estando pendiente la resolución de cuál de los múltiples índices debería considerarse apropiado para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. La NIC 29 enfatiza la necesidad de consistencia en la aplicación del ajuste por inflación entre las diferentes entidades que desarrollan actividades en una misma economía hiperinflacionaria, en cuanto a la fecha a partir de la cual se empieza a aplicar la norma y a la utilización del mismo índice. Dados los inconvenientes prácticos que se plantearon, la aplicación del ajuste por inflación no es requerida para el período finalizado el 30 de junio de 2018.

Sin embargo, dados los actuales niveles de inflación, sin expectativa de disminuciones significativas en un plazo inmediato, el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1° de julio de 2018. Por lo tanto, los estados financieros de la Sociedad correspondientes al período que finalizará el 30 de septiembre de 2018, deberán ser presentados ajustados por inflación. No obstante, debe tenerse en consideración que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que no permite la presentación de estados financieros reexpresados ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos de control.

El ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se debe computar en los saldos de activos y pasivos no monetarios la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, serán reexpresadas sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran en proceso de análisis y cálculo de los efectos de la aplicación de la NIC 29.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

ESTEBAN P. VILLAR  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
**Presidente**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDA POR**  
**EL ART. 12 DEL CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE**  
**VALORES (N.T. 2013), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30**  
**DE JUNIO DE 2018.**

(en miles de pesos)

Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante el período comprendido por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos/ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos/ejercicios futuros:

Ver notas a los estados financieros intermedios separados condensados.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>
Vencido	-	2.313
Sin plazo establecido – corrientes	10.409	41.252
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	7.995	119.605
Entre 3 y 6 meses	82.726	124
Entre 6 y 9 meses	3.150	31.757
Entre 9 y 12 meses	92.279	948.942
Entre 1 y 2 años	63.430	398.547
Entre 2 y 3 años	682.731	372
Entre 3 y 4 años	57.500	372
Entre 4 y 5 años	57.500	186
Sin plazo establecido - no corrientes	288.715	190.865
<b>Total</b>	<b><u>1.346.435</u></b>	<b><u>1.734.335</u></b>

4. Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 15 a los estados financieros intermedios separados condensados.

- a) Cuentas en moneda nacional y en moneda extranjera (sin provisiones)

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
• En moneda nacional	41.824	1.076.657
• En moneda extranjera	1.304.611	657.678

- b) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste

No existen.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

ESTEBAN P. VILLAR  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

ING. IGNACIO NOEL  
Presidente

c) Saldos que devengan y que no devengan intereses

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
1) Devengan intereses	126.963	459.182
2) No devengan intereses	1.219.472	1.275.153

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550

- a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos: ver nota 5.3 a los estados financieros intermedios separados condensados.
- b) Saldos deudores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 11.1 y 11.2 a los estados financieros intermedios separados condensados.
- c) Saldos acreedores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 11.3, 11.4 y 11.5 a los estados financieros intermedios separados condensados.

6. Cuentas comerciales a pagar o préstamos a Directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7. Inventario físico de los inventarios

Los inventarios físicos de los inventarios se efectúan al cierre del período y, adicionalmente, en otras fechas del año en que la gerencia de la Sociedad lo estima conveniente.

8. Valores corrientes:

No aplicable.

9. Propiedad, planta y equipo:

Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

No aplicable.

Valor de propiedad, planta y equipos sin usar por obsoletos:

No existen.

10. Participación en otras sociedades:

Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley N° 19.550:

No aplicable.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

ESTEBAN P. VILLAR  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
**Presidente**

11. Valores recuperables:

Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de propiedad, planta y equipos y llave de negocio, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

Al cierre de cada período, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

12. Seguros

<u>Bienes</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Suma asegurada</u>
Rodados	Todo riesgo	2.128

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

13. Contingencias positivas y negativas:

Previsiones cuyos importes superen el dos por ciento (2%) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No aplicable.

15. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

No aplicable.

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No aplicable.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No aplicable.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan en la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro:

No aplicable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2018

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de agosto de 2018  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & Co. S.A.

ESTEBAN P. VILLAR  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

**ING. IGNACIO NOEL**  
**Presidente**

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES** (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados)

A los señores Presidente y Directores de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**  
CUIT 33-52631698-9  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Sociedad Comercial del Plata S.A.", "SCP" o la "Sociedad") con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 5.4 a dichos estados financieros consolidados), que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018, el estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en esa fecha, así como la información explicativa seleccionada incluidas en las notas 1 a 29.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 y al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

#### **4. Fundamento de la conclusión con salvedades**

La nota 5.5 (1) a los estados financieros intermedios consolidados condensados menciona con relación a la compra de las siguientes participaciones accionarias (i) 50% de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A.; (iii) 2,105% de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. y (iv) 50% de Central Eléctrica Sarandí S.A., que debido a la proximidad de dicha operación con el cierre del presente periodo terminado el 30 de junio de 2018, la Sociedad se encuentra en el proceso de evaluación de la información necesaria para determinar el valor razonable de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición y, consecuentemente, la determinación y posterior reconocimiento contable de un activo por valor llave o un resultado ganancia generado por una compra ventajosa, en caso de corresponder. Por lo tanto, al 30 de junio de 2018 la Sociedad ha registrado dicha compra de acciones de una manera provisoria al costo de adquisición de miles de \$ 437.875. Cabe mencionar que las sociedades adquiridas cierran sus ejercicios económicos el 30 de junio de cada año y, por lo tanto, actualmente se encuentran en el proceso de preparación de la información contable a tal fin. Por otra parte, por el motivo señalado, no se pudo determinar el valor patrimonial proporcional de dichas inversiones al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2018, como así tampoco el resultado generado por dichas participaciones entre la fecha de adquisición (14 de junio de 2018) y el cierre del período (30 de junio de 2018). El Directorio de la Sociedad estima que el análisis para determinar la contabilización de las adquisiciones de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio", se completará para los próximos estados financieros intermedios. Esta situación nos impidió completar los procedimientos de revisión sobre esta transacción y sus correspondientes saldos contables involucrados al 30 de junio de 2018.

#### **5. Conclusión con salvedades**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en el capítulo 4, no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

#### **6. Énfasis sobre incertidumbre**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 4 a los estados contables intermedios consolidados condensados adjuntos, que describe la situación del saldo a cobrar sobre el material rodante y repuestos con motivo de la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 5.4. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controlante surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña Informativa al 30 de junio de 2018 requerida por la Comisión Nacional de Valores y preparada por el Directorio sobre la cual, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controlante, mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado en dicha sociedad al 30 de junio de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$170.060 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2018.

**DELOITTE & Co. S.A.**

(Registro de Soc. Com. - C.P.C.E.  
C.A.B.A. – Tomo 1, Folio 3)

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES** (sobre estados financieros intermedios separados condensados)

A los señores Presidente y Directores de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**  
CUIT 33-52631698-9  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados de Sociedad Comercial del Plata S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Sociedad Comercial del Plata S.A.", "SCP" o la "Sociedad"), que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018, el estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en esa fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 25.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 y el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios separados condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

#### **4. Fundamento de la conclusión con salvedades**

La nota 5.3 b) (1) a los estados financieros intermedios separados condensados menciona con relación a la compra realizada el 14 de junio de 2018 de las siguientes participaciones accionarias (i) 50% de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A.; (iii) 2,105% de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. y (iv) 50% de Central Eléctrica Sarandí S.A., que debido a la proximidad de dicha operación con el cierre del presente periodo terminado el 30 de junio de 2018, la Sociedad se encuentra en el proceso de evaluación de la información necesaria para determinar el valor razonable de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición y, consecuentemente, la determinación y posterior reconocimiento contable de un activo por valor llave o un resultado ganancia generado por una compra ventajosa, en caso de corresponder. Por lo tanto, al 30 de junio de 2018 la Sociedad ha registrado dicha compra de acciones de una manera provisoria al costo de adquisición de miles de \$ 437.875. Cabe mencionar que las sociedades adquiridas cierran sus ejercicios económicos el 30 de junio de cada año y, por lo tanto, actualmente se encuentran en el proceso de preparación de la información contable a tal fin. Por otra parte, por el motivo señalado, no se pudo determinar el valor patrimonial proporcional de dichas inversiones al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2018, como así tampoco el resultado generado por dichas participaciones entre la fecha de adquisición (14 de junio de 2018) y el cierre del período (30 de junio de 2018). El Directorio de la Sociedad estima que el análisis para determinar la contabilización de las adquisiciones de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio", se completará para los próximos estados financieros intermedios. Esta situación nos impidió completar los procedimientos de revisión sobre esta transacción y sus correspondientes saldos contables involucrados al 30 de junio de 2018.

#### **5. Conclusión con salvedades**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en el capítulo 4, no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

#### **6. Énfasis sobre incertidumbre**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 4 a los estados contables separados condensados adjuntos, que describe la situación del saldo a cobrar sobre el material rodante y repuestos con motivo de la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- c) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios separados condensados al 30 de junio de 2018 requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad, mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$170.060 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2018.

**DELOITTE & Co. S.A.**

(Registro de Soc. Com. - C.P.C.E.  
C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

**CARLOS B. SRULEVICH (Socio)**

Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 139 - F° 192

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Comercial del Plata S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DEL INFORME**

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados:
- Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018.
  - Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
  - Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
  - Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
  - Notas 1 a 29 correspondientes a los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados:
- Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018.
  - Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
  - Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
  - Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
  - Notas 1 a 25 correspondientes a los estados financieros intermedios separados condensados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- c) Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.
- d) Reseña informativa consolidada, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 y el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

### **II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de

Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

### III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados detallados en el capítulo I se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado la revisión efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 9 de agosto de 2018, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la reseña informativa consolidada por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018, mencionadas en los apartados c) y d), respectivamente, del capítulo I, hemos constatado que la información adicional contenga la información requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en ambos documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### IV. FUNDAMENTO DE LA CONCLUSIÓN CON SALVEDADES

La nota 5.5 (1) a los estados financieros intermedios consolidados condensados y la nota .5.3 b) (1) a los estados financieros intermedios separados condensados mencionan con relación a la compra realizada el 14 de junio de 2018 de las siguientes participaciones accionarias (i) 50% de Destilería Argentina de Petróleo S.A. (“DAPSA”); (ii) 2,5% de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A.; (iii) 2,105% de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. y (iv) 50% de Central Eléctrica Sarandí S.A., que debido a la proximidad de dicha operación con el cierre del presente período terminado el 30 de junio de 2018, la Sociedad se encuentra en el proceso de evaluación de la información necesaria para determinar el valor razonable de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición y, consecuentemente, la determinación y posterior reconocimiento contable de un activo por valor llave o un

resultado ganancia generado por una compra ventajosa, en caso de corresponder. Por lo tanto, al 30 de junio de 2018 la Sociedad ha registrado dicha compra de acciones de una manera provisoria al costo de adquisición de miles de \$ 437.875. Cabe mencionar que las sociedades adquiridas cierran sus ejercicios económicos el 30 de junio de cada año y, por lo tanto, actualmente se encuentran en el proceso de preparación de la información contable a tal fin. Por otra parte, por el motivo señalado, no se pudo determinar el valor patrimonial proporcional de dichas inversiones al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2018, como así tampoco el resultado generado por dichas participaciones entre la fecha de adquisición (14 de junio de 2018) y el cierre del período (30 de junio de 2018). El Directorio de la Sociedad estima que el análisis para determinar la contabilización de las adquisiciones de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”, se completará para los próximos estados financieros intermedios. Esta situación nos impidió completar los procedimientos de revisión sobre esta transacción y sus correspondientes saldos contables involucrados al 30 de junio de 2018.

## **V. CONCLUSIÓN CON SALVEDADES**

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el capítulo III, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en el capítulo IV, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

## **VI. ÉNFASIS SOBRE INCERTIDUMBRE**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 4 a los estados financieros intermedios consolidados y separados adjuntos, que describe la situación del saldo a cobrar por la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

## **VII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 5.4 a dichos estados financieros consolidados condensados.
- b) Con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional requerida por el artículo 12, del capítulo II, título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), mencionados en los acápite c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c) Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2018

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57